

ESTATAL | 2
Resalta Edda Vite que 1ª edición del Gerotour refuerza Envejecimiento Saludable: maneja DIFH programas en cada etapa
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5
Invita el IMSS al curso en línea Climaterio y Menopausia: fomentando el autoconocimiento en la diversidad; varias

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.49
Euro (€)	22.06
Libra (£)	25.86
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 25
JUNIO 2025
AÑO 17 Nº 5876



LA
CRÓNICA
www.cronicahidalgo.com

en
DE HOY
Hidalgo

Cae dirigente del SUTSMP: PGJEH confirma aprehensión

■ Percy N es acusado de un presunto abuso sexual agravado contra una trabajadora del ayuntamiento; fue trasladado al Centro de Reinserción Social de Pachuca, este martes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Por el presunto delito de abuso sexual agravado, fue detenido la tarde de este martes, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMP), Percy Leonardo "N". La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) confirmó la detención de líder sindical al filo de las 12:50 del día en el centro de la ciudad, aparentemente

sin oponer resistencia. Percy "N" fue trasladado por elementos de la Policía Ministerial y de Investigación, a las instalaciones del Centro de Reinserción Social de Pachuca (Cereso) para ponerlo a disposición de un juez local. La tarde de ayer se esperaba la intervención de la defensa del señalado, ante la autoridad que lo tenía a su disposición, la cual solicitará que determinaran la fecha y hora en que... **.5**



La presa Girón, ubicada en el municipio de Epazoyucan, se encuentra al 90% de su capacidad, después de la lluvia en los últimos días. Las autoridades de Mineral en Reforma se mantienen en alerta, ante su posible desbordamiento, el cual podría afectar a colonias como Pachuquilla y Chavarria.

Convenio: Vivienda para el Bienestar en Hidalgo
■ Facilidades administrativas y beneficios fiscales con la finalidad de iniciar trámites y procesos de obra...**.3**

Daños menores en casas, reportan tras colapsar represa, Alfajayucan
■ Los alcaldes Eligio Figueroa Chávez y Julio Agustín Cruz Tovar mantuvieron un acercamiento; inspección **.13**



ESTATAL | 9
Localizaron a cinco personas extraviadas en centro ecoturístico, de Mineral del Chico, pormenorizó la SSPH



ESTATAL | 11
Durante este primer semestre 2025, van 285 mil 195 casos de infecciones respiratorias agudas, detalla la SSH
[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

MIÉRCOLES HOY NO CIRCULA

Engomado rojo
terminación placa 3 y 4
Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 0 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-9441
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



HECHO

Modificó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el tabulador de sueldos del personal de confianza adscrito para el ejercicio fiscal 2025, prácticamente toda la plantilla, desde magistrados, directores, coordinadores, subdirectores, jefes de oficina y técnicos padecerán reducciones a sus salarios; en contraste, tendrán aumentos en compensación y otras prestaciones. Con la aprobación del presidente, Leodegario Hernández Cortez y la magistrada, Lilibet García Martínez, y voto en abstención de la jueza, Rosa Amparo Martínez Lechuga, el pasado 12 de junio autorizaron estos cambios al manual que regula las percepciones de las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado, así como el de organización para el ejercicio fiscal 2025.

NO

Improcedente la queja que promovió Lisset Marcelino Tovar ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena para que revocaran del cargo como coordinadora distrital a la diputada con licencia, Alheli Medina Hernández, y que asumiera por prelación, el órgano partidista determinó que el escrito era frívolo y correspondía al Consejo Estatal definir eventuales sustituciones. En el expediente, CNHJ-HGO-158/2025, Marcelino Tovar pretendía controvertir presuntas violaciones a la normatividad partidista, en relación a hechos que imputan a la representante por el distrito de Zimapan y que actualmente ostenta licencia en el Congreso local, por tanto, sustituirla como coordinadora distrital por la vía de prelación, con base en el artículo 29 del estatuto.

A VER

Una vez que fue el secretario general del SUTSMP, Percy Leonardo "N", transcurridas las 18 horas, de este 24 de junio, trabajadores sindicalizados comenzaban a concentrarse en las oficinas centrales de su dirigencia para estudiar algunas formas de respaldo a su secretario general.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



PENÉLOPE APODACA

Como titular del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo, Penélope Apodaca, destaca que "las disciplinas artísticas reflejan el interés de las personas mayores en ser activas dentro de la sociedad. La creación poética, además de fomentar la introspección, actúa como un puente entre generaciones,

abajo



JUAN NOCHEBUENA

Aparece el alcalde de Atlapexco, Juan de Dios Nochebuena Hernández, como uno de los mandatarios de la región con un perfil más que gris debido a los malos resultados, en más de un rubro, lo cual detona el malestar de los habitantes desde diversos puntos de la demarcación.

DIF HIDALGO

Gerotour para promover el derecho de personas mayores a la recreación



[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Bajo la premisa de promover el derecho a la recreación y esparcimiento de las personas mayores, Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, afirmó en el marco de la primera edición de la actividad cultural denominada Gerotour, que el programa Envejecimiento Saludable es una oportunidad para disfrutar de esta etapa de la vida en entornos de convivencia, armonía y diversión.

Ante más de 300 personas mayores beneficiadas, resaltó: "Hay muchos años por vivir, y qué mejor que hacerlo en compañía de amigos, bailando y cantando. El tener amigos nos rejuvenece, nos hace ver la vida como en la infancia".

Durante la clausura de la actividad en la Hacienda Comodejé, Edda Vite agradeció a Linet Zavala Solís, presidenta del DIF Huichapan, así como a las y los representantes de los Sistemas Municipales Alfajayucan, Chapanongo, Nopala de Villagrán y Tecozautla, por llevar a cabo las gestiones correspondientes para que las acciones de este programa impacten en la vida de

la población geriátrica de sus municipios.

"Sin el apoyo de los Sistemas Municipales DIF, no podríamos realizar estas reuniones maravillosas, donde ustedes pueden conocerse y hacer amigos con quienes compartir", agregó.

De igual forma, Linet Zavala reconoció la labor encabezada por Edda Vite, de impulsar el envejecimiento saludable en Hidalgo, ya que permite a las personas mayores mantenerse activas, escuchadas y atendidas.

"El objetivo de esta actividad es que estén en movimiento, que se puedan divertir y hacer todas aquellas cosas que en algún momento dejaron de hacer, siempre será un honor atender a este grupo prioritario para el DIF", indicó.

Cabe destacar que la visita incluyó a 45 usuarias y usuarios de las Casas de Día "María Elena Ramírez de Lozano" y del Centro de Expresión del Adulto Mayor (CEAM), dependientes del Sistema DIF Hidalgo, quienes formaron parte del recorrido por "El Chapitel", la "Casa del Diezmo" y el Palacio Municipal de Huichapan.





Publican convenio para Programa de Vivienda para el Bienestar en Hidalgo

TIEMPO

► Facilidades administrativas y beneficios fiscales con la finalidad de iniciar los trámites y procesos de obra, la recepción de escrituras, así como la regularización de los trámites administrativos respecto de los créditos existentes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Publican convenio entre diversas dependencias de gobierno federal, estatal, así como los municipios de Tepeapulco y San Agustín Tlaxiaca en el marco del Programa de Vivienda para el Bienestar, el cual otorgará facilidades administrativas y beneficios fiscales con la finalidad de iniciar los trámites y procesos de obra, la recepción de escrituras, así como la regularización de los trámites administrativos respecto de los créditos existentes.

El compromiso presidencial con el citado programa es edificar al menos un millón de viviendas y entregar un millón de escrituras para otorgar certeza jurídica, con ello garantizar el acceso a una vivienda adecuada, para ello las entidades y municipios suscribirán acuerdos con la federación para respaldar mediante facilidades fiscales y administrativas dentro del ámbito de su competencia.

Dicho acuerdo lo firman el gobierno del estado, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y los ayuntamientos de Tepeapulco y San Agustín Tlaxiaca.

Apenas en marzo pasado, anunciaron este proyecto para Hidalgo, el cual contará con 5 mil 594 viviendas en San Agustín Tlaxiaca nuevas dentro del predio ubicado en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tec-

nología e Innovación (DESCTI), con extensión de 13 hectáreas albergará dos mil 594 casas, mientras que otro espacio en las inmediaciones del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), donde prevén mil 300 estancias; en Tepeapulco, más de 8.3 hectáreas de extensión para albergar 790 domicilios.

Del convenio, a las dependencias federales les compete orientar la política de vivienda a nivel nacional para la población en situación de vulnerabilidad y rezago social; atender a la población derechohabiente y no derechohabiente que requiera una morada adecuada; revisar, evaluar y aprobar los proyectos, así como realizar las acciones y programas de regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades a fin de dotar de certeza jurídica a la población beneficiada.

Asesorar a la entidad y municipios sobre cuestiones técnicas y normativas, dentro de sus ámbitos de responsabilidad y demás actividades de planeación y administración; operar la entrega de financiamientos para la adquisición de viviendas y construcción de las mismas; igualmente para otorgar créditos con condiciones adecuadas a derechohabientes y la construcción prevista en el programa.

Facilitar la regularización de terrenos susceptibles para la construcción de la vivienda, así como aquellos donde se encuentren familias que no cuenten con certeza jurídica y preferentemente utilizará mano de obra de la región para la ejecución de las actividades relacionadas.

El gobierno de Hidalgo concederá las facilidades administrativas y beneficios fiscales en el ámbito de su competencia, consistentes en la expedición de manera ágil, oportuna y simplifi-

cada de permisos, licencias y demás trámites, así como la exención y condonación en el pago de derechos e impuestos y cualquier otra contribución o cobro, extensivas a los trámites de regularización de las propiedades que tengan gravámenes, derivado de algún tipo de créditos existente; así como a todos aquellos trámites inherentes a la regularización de la tenencia de la tierra hasta la de escrituración.

Fijarán criterios para la implementación de las facilidades administrativas y beneficios fiscales en el ámbito de su competencia que sean necesarias para la regularización de asentamientos humanos en la implementación de las facilidades administrativas y beneficios fiscales en favor de la población derechohabiente y no derechohabiente en todos los trámites de escrituración e inscripción.

Someterá a consideración del Congreso del Estado la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforme, adicione y/o derogue la legislación vigente en materia de vivienda, con el objetivo de otorgar facilidades adminis-



ALDO FALCÓN

DETALLES. El compromiso presidencial, con la citada estrategia, es edificar al menos un millón de viviendas y entregar un millón de escrituras para otorgar certeza jurídica, con ello garantizar el acceso a una vivienda adecuada, para ello las entidades y municipios suscribirán acuerdos con la federación para respaldar mediante facilidades fiscales y administrativas dentro del ámbito de su competencia.

trativas para el proceso de liberación de hipotecas, mismo que deberá de incluir la simplificación de procedimientos administrativos, reducción de costos, así como la inscripción de la cancelación de la hipoteca en el Instituto de la Función Registral del Estado.

Promover modificaciones al

marco jurídico local, a efecto de simplificar los procedimientos y reducir los tiempos de trámites necesarios para la constitución de reservas territoriales, la producción y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades, adquisición de vivienda, principalmente de interés social y popular, entre otras.

POESÍA

Favorece desarrollo mental de personas adultas mayores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ De manera coordinada, el Centro Gerontológico Integral (CGI) de Ixmiquilpan y el Centro Cultural Regional del Valle del Mezquital desarrollaron la actividad denominada "Semillero Poético para Personas Mayores", una iniciativa que impulsa el desarrollo personal a través del arte y la poesía.

El titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Ricardo Gómez Moreno, comentó que el trabajo interinstitucional, fortalece los resultados en favor de la sociedad, tal es el caso en este taller de poesía, que muestra que el desarrollo físico, intelectual y del alma se atienden de manera integral en este esfuerzo conjunto.

Al respecto, Penélope Apodaca, titular del Ins-

tituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), destacó que "las disciplinas artísticas reflejan el interés de las personas mayores en ser activas dentro de la sociedad. La creación poética, además de fomentar la introspección, actúa como un puente entre generaciones, permitiendo que sus voces sigan resonando con fuerza y belleza".

La actividad fue impartida por la poeta y psicoterapeuta Deni Yasna Lozano Villeda, quien guio a las y los participantes en ejercicios de escritura creativa y reflexión emocional. El taller recibió el respaldo de la coordinadora del Centro Cultural, Mayra Edith Fuentes y la coordinadora del CGI Ixmiquilpan, Mireya Salas Quijada.

¡ÚLTIMOS DÍAS!



PAGAR A TIEMPO TE RECOMPENSA



150 mil pesos

Seguro de responsabilidad civil de daños a terceros

50 mil pesos de indemnización

Por muerte accidental del conductor

**Seguro de daños a terceros
responsabilidad civil**

**10%
DE DESCUENTO**

- En el pago anticipado anual de tu **recibo de CAASIM**
- Al renovar tu **licencia de conducir**
- Al solicitar una copia certificada de un **Acta de Nacimiento**



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Cayó ante la PGJEH, líder del sindicato de Pachuca

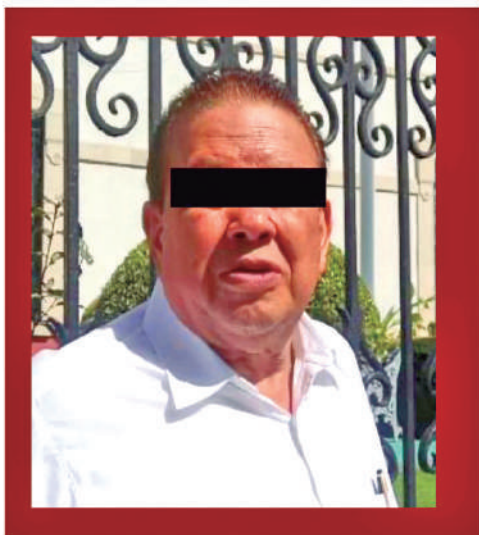
JUSTICIA POLÍTICA

► Percy "N" es acusado de presuntamente cometer abuso sexual agravado contra de una trabajadora del ayuntamiento capitalino



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

APREHENDIDO



Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial

ACCIONES. Percy "N" fue trasladado por elementos de la Policía Ministerial y de Investigación, a las instalaciones del Cereso de Pachuca.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Por el presunto delito de abuso sexual agravado, fue detenido la tarde de este martes, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMP) Percy Leonardo "N".

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) confirmó la detención de líder sindical al filo de las 12:50 del día en el centro de la ciudad, aparentemente sin oponer resistencia.

Percy "N" fue trasladado por elementos de la Policía Ministerial y de Investigación, a las instalaciones del Centro de Reinserción Social de Pachuca (Cereso) para ponerlo a disposición de un juez local.

La tarde de ayer se esperaba la intervención de la defensa del señalado, ante la autoridad que lo tenía a su disposición, la cual solicitará que determine la fecha y hora en que habrá

de iniciar la audiencia inicial para que se formule la imputación por el presunto delito del que es señalado.

La detención del aún dirigente sindical del ayuntamiento de Pachuca, deriva de la presentación de una denuncia formal interpuesta por la posible afectada que argumenta fue víctima de tocamientos de carácter sexual por parte del señalado.

Hasta la tarde de ayer y al cierre de la presente edición, el ayuntamiento de Pachuca no había fijado una postura en cuanto al procedimiento judicial que recae en contra del dirigente de los trabajadores sindicalizados.

No obstante se esperaba el pronunciamiento del presidente municipal Jorge Alberto Reyes, derivado de la figura de líder de los trabajadores que representa Percy "N".

Transcurridas las 18:00 horas, trabajadores sindicaliza-

dos comenzaban a concentrarse en las oficinas centrales de su dirigencia para estudiar algunas formas de respaldo a su secretario general.

Trascendió que los trabajadores podrían manifestar su respaldo a Percy "N" saliendo a las calles a manifestar su inconformidad por el proceso judicial que recae en contra de su representante laboral, posibilidad que hasta la tarde de ayer se mantenía como probable.

Aunque los trabajadores evitaron declarar en contra de esta detención, algunos de ellos se limitaron a firmar que la misma fue arbitraria y como consecuencia de una persecución que desde hace algunos meses recae en contra de su dirigente.

Por medio de las redes sociales los trabajadores también refrendaron su compromiso con el secretario general y afirmaron mantenerse firmes con el apoyo a su representación.



ALDO FALCÓN

INFANCIA SALUDABLE

Servicios gratuitos en Ceredis: IMSS Bienestar Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Destaca IMSS Bienestar Hidalgo que los primeros años de vida son clave para el desarrollo físico, emocional y neurológico de niñas y niños, por ello ofrece servicios gratuitos en los Centros Regionales de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana (Ceredis).

Alejandra Guadalupe Ramírez Reyes, encargada de la Oficina de Atención Especializada, explicó que estos espacios están dedicados a la detección oportuna de altera-

ciones en el desarrollo de menores de 5 años, ya sea por factores durante el embarazo o por alguna condición médica, por ejemplo, un menor que estuvo en terapia intensiva.

"Nuestro objetivo es ayudar a niños y niñas a poder alcanzar su desarrollo máximo potencial, identificar y abordar variaciones en el desarrollo a temprana edad y brindar apoyo a las familias para promover un desarrollo infantil saludable", indicó.

Actualmente en Hidalgo operan dos centros, uno en el municipio de San Bartolo Tutotepec y otro en Tizayuca. En ambos se brinda atención de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas.

Además de las evaluaciones del desarrollo que se hacen a través de test específicos, como la prueba EDI, se ofrecen terapias de estimulación temprana, terapia de lenguaje, apoyo psicológico, orientación nutricional, trabajo social y, en el caso del centro de San Bartolo Tutotepec, también atención a la salud bucal.

Todo esto con un enfoque integral que involucra directamente a las familias, ya que gran parte del avance que registran los menores, depende del seguimiento que se hace en casa.

CURSO GRATUITO

Profundizan sobre climaterio y menopausia: autoconocimiento

■ Invitó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a todas las mujeres a participar en el curso en línea, a través de la plataforma CLIMSS el curso de "Climaterio y Menopausia: fomentando el autoconocimiento en la diversidad", dirigido a mujeres interesadas en profundizar sobre esta etapa de la vida.

Este curso, con una duración de 10 horas, aborda los principales aspectos físicos y médicos de la menopausia. Además, incluye un análisis sobre cómo las implicaciones socioculturales influyen en este proceso natural, con un enfoque en estrategias de autocuidado y en cómo adecuar el estilo de vida para mejorar el bienestar general.

Rosalinda Maldonado Delgado, jefa de la oficina de Bienestar Social y Atención a Pensionados del IMSS en Hidalgo, explicó que "la menopausia no es una enfermedad; sin embar-



ESPECIAL

go, sus síntomas pueden afectar significativamente la vida diaria de las mujeres, por lo que es fundamental solicitar atención y orientación médica para llevar un tratamiento adecuado que permita mejorar su calidad de vida".

El curso es autodidáctico y está disponible las 24 horas del día, por lo que las interesadas pueden inscribirse y acceder al contenido en cualquier momento, a través del portal <https://climss.imss.gob.mx/> esto facilita la gestión del tiempo para quienes deseen capacitarse. (Staff Crónica Hidalgo)



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

¿Qué es una multa fiscal?

Es una sanción económica que impone la autoridad fiscal al contribuyente cuando no cumple de manera voluntaria o espontánea con sus obligaciones fiscales.

Las obligaciones fiscales son las responsabilidades que debemos cumplir como contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributario, SAT.

PREVENCIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En los meses de **MARZO, ABRIL y MAYO**

Se intensifican los monitoreos mediante las tres cámaras de videovigilancia de incendios forestales que tenemos en la Semarnath, para generar reportes oportunos que permitan la aplicación eficiente del Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales, que consiste en:

- Disminución del **tiempo de llegada** ante un incendio
- Desacertar situaciones** que no representen un incendio forestal
- Buscar que la superficie afectada **sea menor**
- Monitorear la región** en la que se presenta el 60% de las incidencias

SI HAY HUMO O FUEGO **911**
REPÓRTALO AL EMERGENCIAS



Nuevos Kioscos de atención al Contribuyente

HIDALGO | **HACIENDA**
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE HACIENDA

Horario de atención:
Lunes a domingo de 9:00 a 20:00 h.

Identifica al personal de apoyo para la realización de tus trámites.

Horario de atención:
Lun a Dom 9:00 a 20:00 h.



HIDALGO | **HACIENDA**
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE HACIENDA

HIDALGO | **CITNOVA**
PRIMERO EL PUEBLO | CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO
— 2022-2028 —

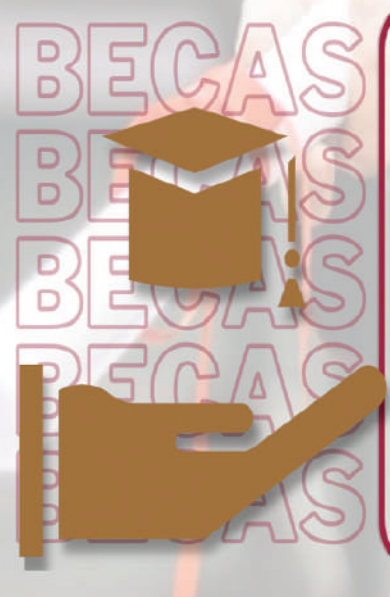
BECAS

“Becas de posgrados de excelencia para Maestría en el Extranjero”

Áreas del conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud, Medio Ambiente y Tecnologías Emergentes.

Recepción de expedientes
Del 24 de marzo al 30 de junio 2025

CITNOVA Hidalgo | **@CITNOVA** | **CITNOVA_Hgo**



Ajustan salarios y prestaciones EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

DISPOSICIONES

► Prácticamente toda la plantilla, desde magistrados, directores, coordinadores, subdirectores, jefes de oficina y técnicos padecerán reducciones a sus salarios; en contraste, tendrán aumentos en compensación y otras prestaciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Modificó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) el tabulador de sueldos del personal de confianza adscrito para el ejercicio fiscal 2025, prácticamente toda la plantilla, desde magistrados, directores, coordinadores, subdirectores, jefes de oficina y técnicos padecerán reducciones a sus salarios; en contraste, tendrán aumentos en compensación y otras prestaciones.

Con la aprobación del presidente, Leodegario Hernández Cortez y la magistrada, Lilibet García Martínez, y voto en abstención de la jueza, Rosa Amparo Martínez Lechuga, el pasado 12 de junio autorizaron estos cambios al manual que regula las percepciones de las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado, así como el de organización para el ejercicio fiscal 2025.

Ajusta el tabulador de suel-

dos, la estructura ocupacional desagregada por niveles jerárquicos y organigrama, así como el catálogo general de puestos, a partir del artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado en cuanto a que los entes autónomos implementarán medidas respecto a la reducción del gasto y del presupuesto regularizable de servicios personales.

Para enero del 2025, al comparar los tabuladores salariales del 2024, exhibía incrementos en sueldos netos, por ejemplo, los magistrados de 54 mil 889.10 pesos a 57 mil 378.40 pesos; el director general, de 40 mil 930.94 pesos a 43 mil 420.24 pesos; subdirectores de área, de 20 mil 660.72 a 24 mil pesos; jefes de departamento aumentos que oscilan entre los 2 a 3 mil pesos; lo mismo para el caso de jefes de oficina y técnico especializado.

El técnico obtenía un sueldo neto de 10 mil 906.47 pesos; je-

fes de oficina A, B, C, D y E, ganarían entre 11 mil 489.30 a 17 mil 319.7 pesos; los jefes de departamento A, B, C y E, de 17 mil 343.90 a 20 mil 539.90 pesos; los subdirectores de área con 24 mil pesos; coordinadores de ponencia, 28 mil; director general, 43 mil 420.24 y magistrados, 57 mil 378.40 pesos.

Ahora con los cambios, el técnico recibirá 10 mil 017.80 pesos; jefes de oficina, entre 10 mil 600.62 a 16 mil 431.22 pesos; jefes de departamento, de 16 mil 455.22 a 19 mil 111.32 pesos; subdirectores, 23 mil 111.32; coordinadores de ponencia, 27 mil 111.32; directores, 42 mil 531.56 y magistrados, 56 mil 489.72 pesos.

En contraste, al comparar las prestaciones que recibe anualmente cada empleado, exhibe que tendrán incrementos en la compensación, prima vacacional y gratificación anual, según cada puesto.



ALDO FALCÓN

MÁRGENES. Implica tabulador de sueldos, la estructura ocupacional desagregada por niveles jerárquicos y organigrama, así como el catálogo general de puestos, a partir del artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado en cuanto a que los entes autónomos implementarán medidas respecto a la reducción del gasto y del presupuesto regularizable de servicios personales.

Durante enero del 2025, la nómina del tribunal electoral significaba 20 millones 833 mil 711 para 55 trabajadores, con los

mencionados ajustes, la misma cantidad de empleados representan anualmente 23 millones 397 mil 326 pesos.

DETALLES

Pretendía L. Marcelino revocar cargo de diputada con licencia

■ Improcedente la queja que promovió Lisset Marcelino Tovar ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena para que revocaran del cargo como coordinadora distrital a la diputada con licencia, Alhely Medina Hernández, y que asumiera por prelación, el órgano partidista determinó que el escrito era frívolo y correspondía al Consejo Estatal definir eventuales sustituciones.

En el expediente, CNHJ-HGO-158/2025, Marcelino Tovar pretendía controvertir presuntas violaciones a la normatividad partidista, en relación a hechos que imputan a la representante por el distrito de Zimapán y que actualmente ostenta licencia en el Congreso local, por tanto, sustituirla como coordinadora distrital por la vía de prelación, con base en el

artículo 29 del estatuto.

Además, refiere lo determinado en el expediente, CNHJ-HGO-141/2025, en donde el órgano de justicia de Morena suspendió los derechos partidistas de Medina, como parte de las medidas cautelares ante las indagatorias en su contra por presunto abuso infantil.

Marcelino Tovar insistió que al retirar dicho encargo le corresponde asumirlo por prelación de votación para coordinadores distritales.

No obstante, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia estimó que la pretensión de la actora resultó frívola toda vez que solicitó el lugar de consejera estatal y coordinadora distrital que la hoy acusada ostenta, al encontrarse en el supuesto establecido en el artículo 29, inciso f, del es-

tatuto, el cual indica que dicha sustitución será con base en la prelación de votación consignada en el acta del congreso distrital correspondiente.

La resolución abundó que el estatuto "morenista" refiere que para reemplazar a coordinadores deben encontrarse en el supuesto de destitución o inhabilitación definitiva, renuncia al partido o al encargo o fallecimiento.

Entonces, de lo expuesto en la queja CNHJ-HGO-141/2025, no desprende que la parte acusada esté en alguno de los supuestos, toda vez que el procedimiento sancionador ordinario sigue en sustanciación y el dictado de medidas cautelares son de carácter temporal en tanto emiten un fallo.

Asimismo, precisó que dentro de las disposiciones partidistas, compete al Consejo Estatal realizar la sustitución correspondiente y el nuevo registro de coordinadores distritales.

Por ello, la CNHJ calificó como frívola la queja de Lisset Marcelino e improcedente. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

IMPRIME EN LOS CENTROS REGIONALES DE HACIENDA

- Acta de Divorcio
- Acta de Reconocimiento

Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

Costo: \$147.00
(documento certificado)

También consulta en: <https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro Regional más cercano a tu municipio:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>



Nuestros servicios

- ▶ Préstamos con tasa de interés baja.
- ▶ Préstamos inmediatos.
- ▶ Diversos artículos a la venta.

Somos tu **solución**



TEMPORADA DE LLUVIA ¡Cuídate!

RECOMENDACIONES

- ✓ No cruces calles inundadas ni intentes atravesar corrientes de agua, aunque no parezcan profundas.
- ✓ No te refugies bajo árboles, pueden caer ramas o atraer rayos.
- ✓ No arrojes basura en la calle, canales o alcantarillas; esto provoca taponamientos y agravamiento de inundaciones.
- ✓ Evita manejar con lluvia intensa. Si ya estás en camino, busca un lugar seguro.



EN CASO DE EMERGENCIA
RECUERDA LLAMAR AL



EN TEMPORADA DE LLUVIAS, JUNTOS PREVENIMOS
ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES:

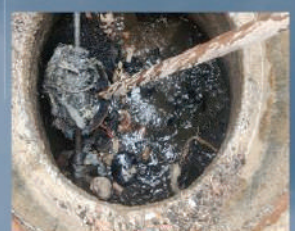
NO TIRES
BASURA EN
LA CALLE



EVITA
VERTER
ACEITES EN
EL DRENAJE



NO DEJES MATERIAL
DE CONSTRUCCIÓN
EXPUESTO



¡Súmate a la transformación, cuidar nuestras redes
de alcantarillado sanitario es tarea de todos!



FOTOS: ALDO FALCÓN

DAÑOS. En los últimos días han caído en ese espacio desde taxis, automóviles particulares, camionetas Urban de transporte público, así como unidades de carga.

Hueco peligroso bajo agua de la Pachuca - Ciudad Sahagún

RUTA PELIGROSA

► La oquedad se formó sobre la carretera, a la altura de la lateral del distribuidor vial de Los Tuzos, en Mineral de la Reforma

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Al menos siete vehículos entre particulares, de transporte público y de servicios, cayeron durante el transcurso de los últimos tres días en una oquedad formada sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, a la altura de la lateral del puente de Los Tuzos.

Afectados por esta situación, afirmaron que el hueco no es visible para los conductores al estar cubierta por el agua de lluvia que se concentra en el tramo carrete-

ro, afectación que ha generado que los automovilistas hayan reportado daños materiales en sus unidades.

"Ese agujero hace varias semanas era un bache que ha ido creciendo en esta temporada de lluvias y representa un alto riesgo para quienes circulamos por esta carretera, porque prácticamente abarca un carril de la carretera en dirección a Pachuca".

El afectado mencionó que en los últimos días han caído en ese espacio desde taxis, automóviles

particulares, camionetas Urban de transporte público, así como unidades de carga.

"Los afectados no tenemos a quien recurrir para que responda por esta situación y debemos ver la forma de cargar con los gastos desde el arrastre de la grúa, pagar las posibles afectaciones a la unidad, lo que de alguna manera también representa un gasto que no se tiene contemplado".

Mencionó que es justo ese espacio el que propicia la carga vehicular y tránsito lento desde Cha-

varría hasta superar el puente del distribuidor vial de Los Tuzos.

A su vez, transportistas de diversas rutas se inconformaron por el bache de dimensiones considerables que se ubica frente al paradero del transporte público de Plaza La Joya de Pachuca, que según reportan, tiene una profundidad aproximada de 40 centímetros de profundidad y cerca de un metro de diámetro, en el que han caído varios conductores, el cual también representa alto riesgo.

MINERAL DE LA REFORMA

Continúa programa de bacheo

■ Advierte la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma que habrá continuación del programa de bacheo, pero, hasta que las lluvias den tregua.

El secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Juan Carlos Zarco Cruz, aceptó que han enfrentado complicaciones por la cantidad de baches existentes en vialidades principales de colonias y fraccionamientos, las cuales atribuyó a que no ha sido posible atenderlos de la forma adecuada a causa de las intensas lluvias que han azotado al municipio.

Dijo que la acumulación de agua en las avenidas complica hasta el momento el trabajo correspondiente al programa de bacheo, pero dejó en claro que es una situación y un compromiso que el ayuntamiento tiene para reanudar la intervención tan luego las precipitaciones pluviales lo permitan.

Aceptó que existe malestar entre la población a causa de la cantidad de baches que han surgido en las colonias y fraccionamientos del municipio y solicitó comprensión de parte de la ciudadanía a la cual convocó a considerar que poner en marcha el programa en estos momentos representaría ejecutar un trabajo que lejos de beneficiar, repercutirá de forma negativa. (Milton Cortés Gutiérrez)

Localizan a 5 personas extraviadas en *El Chico*

► El grupo de exploradores visitaban el Centro Ecoturístico *Diego Mateo*

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Localizan a cinco personas extraviadas en el Centro Ecoturístico "Diego Mateo", de Mineral del Chico, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo.

Las autoridades de seguridad pública comentaron que la solicitud de apoyo por parte de la familia activó los protocolos de búsqueda, pues se indicó que las personas habían salido a realizar actividades de senderismo en búsqueda de una cascada, a las 10 horas y no regresaron en el tiempo pactado.

"Después de unas horas, y recorridos por parte del personal del centro ecoturístico, decidieron dar parte a las autoridades para iniciar la búsqueda en la zona".

En las acciones participaron elementos de la policía estatal, policía

turística, unidad canina K9, además del apoyo de protección civil municipal y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo.

Para ello, las corporaciones a las 23:00 horas emprendieron la búsqueda con equipo de rescate, y tras adentrarse en el bosque, en la zona conocida como Paraíso Escondido, encontraron los cuatro hombres, entre ellos un menor de edad y una mujer, en buen estado físico.

Las personas fueron valoradas por paramédicos de Protección Civil Municipal, sin requerir traslado médico, los familiares agradecieron el apoyo de los elementos estatales que se desplegaron.

La Policía Turística cuenta con su base de operaciones en la zona de los parques ecoturísticos de Mineral del Chico por lo que, en caso de requerir auxilio o reportar algún incidente, la ciudadanía puede acudir directamente sus oficinas o llamar al 911 de Emergencias.



**TUS RAÍCES SON FUERTES.
TU VISIÓN, AÚN MÁS.**

Esta Feria es para transformar lo que siembras en algo más grande

28 y 29 de junio
9:00 a 17:00 h. | **ENTRADA GRATUITA**

ESTACIONAMIENTO LA PAZ, CENTRO
VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.

¡Vincúlate, aprende y haz **CRECER** tu proyecto!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **CAMPO** SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SALUD SECRETARÍA DE SALUD

Depresión

Comienza en silencio.

Cambios de ánimo, aislamiento y pérdida de interés, son señales de alerta. Actuar a tiempo marca la diferencia.

La detección temprana puede evitar consecuencias graves. **Consulta con un profesional.**



PROCURADURÍA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO

La **violencia** contra **animales** de compañía es un **delito**.

- ▶ Cuando hay intención de dañarlo
- ▶ Cuando hay sufrimiento y lesiones físicas
- ▶ Cuando se exhiben y/o difunden el maltrato
- ▶ Cuando son provocados para pelear
- ▶ Zoofilia
- ▶ Abandono

¡DENUNCIA! en cualquier agencia del **Ministerio Público**.

o en los números telefónicos
771 211 7518 ext. 4167
800 912 1314



PROGRAMAS DEL PUEBLO



UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

Dirigido a alumnas y alumnos de escuelas públicas del estado de Hidalgo.

Calendario de registro

Padre, madre o persona tutora, en la fecha correspondiente ingresa a:
<https://padresdefamilia.seph.gob.mx/> y llena el formato.

Preescolar 1.º, 2.º y 3.º
General, Indígena y Especial
23 de mayo al 1 de junio 2025

Primaria 1.º, 2.º y 3.º
General, Indígena y Especial
2 al 6 junio 2025

Primaria 4.º, 5.º y 6.º
General, Indígena, Especial y CONAFE 6.º
7 al 15 junio 2025

Secundaria 1.º y 2.º
General, Técnica, Telesecundaria y CONAFE
16 al 22 junio 2025

Secundaria Especial 1.º, 2.º y 3.º, Formación para el Trabajo y la Vida Adulta
23 al 29 junio 2025

771 685 2545 | sep.hidalgo.gob.mx
ihe.hidalgo.gob.mx

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **EDUCACIÓN** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | **BIENESTAR** SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y INCLUSIÓN SOCIAL

Enfermedades respiratorias se disparan durante 2025

SSH

► Según datos de la Secretaría de Salud de Hidalgo las infecciones subieron un 14.3 %

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante el primer semestre del 2025 se registran 285 mil 195 infecciones respiratorias agudas en varios municipios, lo que representa un incremento del 14.3

por ciento, indicó la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH).

Al corte del 7 de junio de este periodo, cinco municipios registran el mayor número de casos, Pachuca con 34 mil 124, Tulancingo 15 mil 017, Tula 11 mil

652, Ixmiquilpan con 11 mil 097 y Tepeji de Ocampo con 9 mil 163 padecimientos.

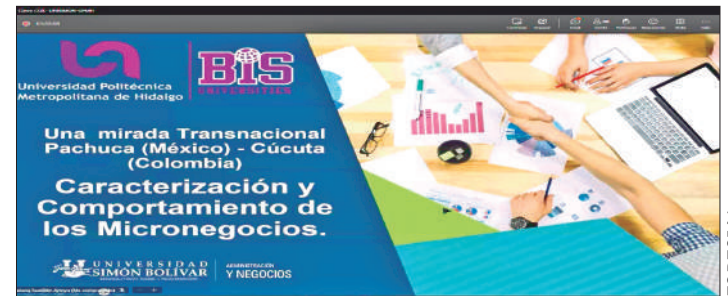
La SSH indicó que los padecimientos son causados por virus y no necesitan antibióticos, solo tratamiento para los síntomas que provocan y solo se controla la fiebre o disminuye el dolor de garganta.

"Las infecciones respiratorias agudas son enfermedades que afectan desde oídos, nariz, garganta hasta los pulmones, generalmente se autolimitan, es decir, no requieren de antibióticos para curarlas y no suelen durar más de 15 días".

Además, puede ser por contacto con superficies contaminadas como son manijas de las puertas, barandales de transporte público, mesas o escritorio, entre otros objetos.



REGISTROS. Los municipios con más casos son Pachuca, Tulancingo, Tula, Tepeji e Ixmiquilpan.



ESPECIAL

UPMH

Internacionalización con estrategia COIL

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) implementó con éxito un proyecto COIL (Collaborative Online International Learning) titulado "Caracterización y comportamiento de los micronegocios. Una mirada transnacional: Pachuca (México) - Cúcuta (Colombia)".

Esta iniciativa internacional reunió a estudiantes del quinto cuatrimestre del programa educativo de licenciatura en Administración y Gestión Empresarial de la UPMH y de la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta, Colombia, en un ejercicio cola-

borativo que fomentó la investigación aplicada y el análisis comparativo entre realidades empresariales de ambos países.

Durante el desarrollo del proyecto, las y los estudiantes trabajaron en equipos transnacionales, aplicaron metodologías de análisis de micronegocios y compartieron resultados y perspectivas que fortalecieron su formación profesional con una visión global.

Este tipo de acciones refuerzan el compromiso de la UPMH con una educación de calidad, incluyente y con proyección internacional.

La Secretaría de Bienestar e Inclusión Social extiende una cordial felicitación a

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

POR MOTIVO DE SU

16° ANIVERSARIO

¡Muchas Felicidades!

La Crónica de Hoy en Hidalgo

Reconozco la labor informativa del equipo de trabajo en su:

16° Aniversario

Tania MEZA

HIDALGO | **CULTURA** | **BIENESTAR**
PRIMERO EL PUEBLO SECRETARÍA DE CULTURA SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo
invita a toda la comunidad de escritoras y escritores
a participar en la

CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE
Poesía **EFRÉN
REBOLLEDO
2025**

CONSULTA LAS BASES

<https://cutt.ly/Brj8maTA>

**PROGRAMAS
DEL PUEBLO**



**¡HIDALGO SABE
CULTIVAR PROGRESO!
EMPRENDIMIENTO
QUE FLORECE**

**Más de 100 asesorías de expertos
para diagnóstico empresarial.**

¡Pide la tuya!



Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural Hidalgo

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

CAMPO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

EVITA SER VÍCTIMA DE FRAUDE Y EXTORSIÓN

Si vendes un vehículo o
artículos costosos por
internet, evita depósitos a
cuenta "salvo buen cobro"...

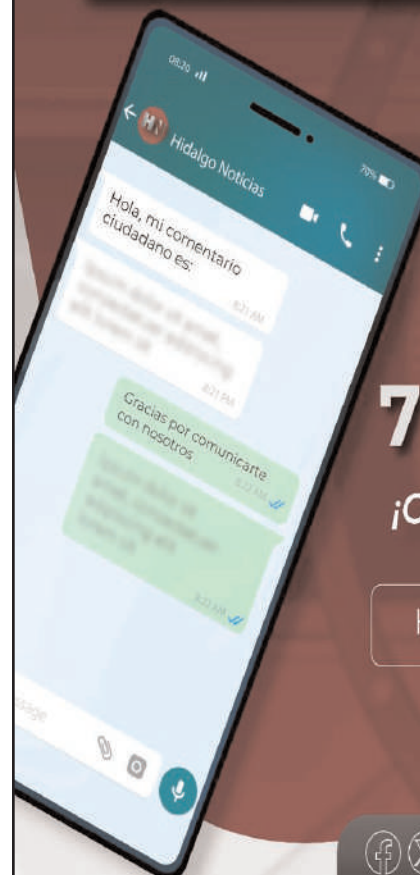
REPORTA CASOS AL



Gobierno de
México

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

COMENTARIO CIUDADANO



HNI

771 299 4820

**¡Comunícate con nosotros
vía WhatsApp!**

Hidalgo Noticias **te escucha**

Lunes a viernes de
8:00 a 9:30 horas
y sábado de 8:30 a 10:00 horas



La presidenta Lorena García encabezó la entrega de un nuevo paquete de escrituras, que se consolidan a través de una acción realizada por la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial y Agrario



DESASTRE

Suman a limpieza, Zimapán

■ Empresas mineras ubicadas en Zimapán, así como transportistas, se sumaron en actividades y trabajos para habilitar algunas vías de comunicación que fueron dañadas por las lluvias, las cuales impedían el paso a vecinos de diferentes comunidades de la Sierra Gorda.

El municipio de Zimapán ha sido una de las localidades más afectadas por las lluvias, siendo los daños más evidentes los ocurridos en la avenida Llano Norte, Colonia Solidaridad, Avenida de la Amistad, entre otros puntos de esta localidad, donde se ha solicitado apoyo.

Uno de los puntos más críticos, se registró en la cercanía del Cerro Juárez, donde se afectaron las carreteras que conducen a las comunidades Xithá Primero, Xithá Segundo y San Miguel Tetillas, dejándolas prácticamente intransitables la carretera debido a un alud de rocas y lodo.

Ante esta situación, la maquinaria de las mineras Carriзал Minning, así como los transportistas Purísima, San Antonio, El Arenal, además de los vehículos del Ayuntamiento de Zimapán, se sumaron a los trabajos para la liberación de vías de comunicación.

Aun cuando ya se restauró la comunicación, uno de los pendientes que se tienen es la reparación de la red de agua potable, la cual sufrió daños a causa del deslave. (Hugo Cardón Martínez)

Dan tabletas a estudiantes de Tetepango y Tlahuelilpan

SEPH

► Beneficio es parte del programa piloto en telesecundarias que beneficiará a 2 mil alumnos y alumnas, en este modelo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En gira de trabajo por los municipios de Tetepango y Tlahuelilpan, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, realizó la entrega de 432 tabletas a estudiantes de la Telesecundaria 363, Telesecundaria 774 y Telesecundaria 272, con una inversión de 1.2 millones de pesos.

En su visita a las instalaciones de la Telesecundaria No. 363 del municipio de Tetepango, Natividad Castrejón destacó que la entrega de 63 tabletas para esta escuela contribuirá a reducir la brecha digital y a facilitar el acceso a plataformas educativas, de salud y de servicios públicos mediante el uso de dispositivos con conectividad, lo que permite que estudiantes sean integrantes de la llamada aldea global.

Informó que estas acciones forman parte del programa "Mi Tablet", diseñado para estudiantes de educación media superior y que, por autorización del gobernador Julio Menchaca Salazar, se implementó como programa piloto en telesecundarias para beneficiar a 2 mil estudiantes.

"Este programa piloto, que incluye 2 mil tabletas para telesecundarias de comunidades, busca evaluar su impacto y efectividad. Si los resultados son positivos, esperamos convencer al Congreso y al gobernador de expandir este proyecto y garanti-



BENEFICIO. Se realizó la entrega de 432 tabletas a estudiantes de la Telesecundaria 363, Telesecundaria 774 y Telesecundaria 272, con una inversión de 1.2 millones de pesos.

zar el acceso a la tecnología para todos los estudiantes.", enfatizó.

Tanto el presidente municipal de Tetepango, Enrique Adrián Estrada Cortés, como su homóloga de Tlahuelilpan, Norma Leticia Reyes Reyes, destacaron que estas tabletas electrónicas serán de gran beneficio para la comunidad educativa de sus municipios.

En su oportunidad, la subsecretaria de Educación Básica y también coordinadora General del Instituto Hidalguenses de Educación (IHE), Nancy Adriana León Vite, indicó que este programa promueve la inclusión digital, la equidad

educativa y el desarrollo de competencias tecnológicas que les permita a las y los estudiantes el aprendizaje continuo.

En la Telesecundaria 774 del municipio de Tlahuelilpan, Natividad Castrejón entregó 201 dispositivos electrónicos para estudiantes de dicha escuela. Además, se destinaron 168 tablets a la Telesecundaria 272. Durante este acto, subrayó que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) posiciona a la Telesecundaria como un modelo educativo que promueve el desarrollo integral de los estudiantes y su capacidad para transformar su entorno.

ALDO FALCÓN

EL MEZQUITAL

Río Tula amenaza balnearios

■ Al menos cinco Desarrollos Turísticos que se encuentran sobre la ribera del Río Tula, tuvieron que cerrar sus instalaciones ante el incremento del nivel del agua que tienen este torrente, no obstante, hasta el momento no se reportaban daños de consideración.

Sobre la ribera de Río Tula se encuentran varios desarrollos turísticos como Ecoalberto, la Granja de Mariana, Eco-maye, Puerta Oeste, entre otros, mismos que resultaron afectados en el 2021 luego de que el Río Tula se desborda en el mes de septiembre.

Con este nuevo incremento de nivel del Río Tula, se ha cuestionado a las autoridades municipales sobre la situación que prevalece con estos sitios turísticos, para conocer si existen riesgos, dados los antecedentes que se han registrado en otros años.

Sobre este tema, el alcalde Emanuel Hernández Pascual informó que no hay reporte de daños, no obstante, en la comunicación que han tenido con los representantes de estos desarrollos turísticos les han informado que algunas áreas verdes se encuentran bajo el agua.

Esta misma situación se repite con los municipios de Chilcuautla y Tasquillo, donde algunas áreas han quedado bajo el agua. (Hugo Cardón Martínez)

ALFAJAYUCAN

Colapso de la represa de San Ramón causó daños

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Un total de 14 viviendas de Alfajayucan resultaron con daños menores luego de colapsar el bordo o represa de San Ramón derivado de las lluvias de los últimos días, informaron autoridades municipales luego de realizar una visita ocular en el lugar de los hechos.

El pasado lunes fue cerrada la carretera estatal Alfajayucan-Chapantongo, debido a los daños que sufrió esta vía de comunicación por el desbordamiento del

bordo San Ramon, por lo que se pidió a los automovilistas, buscaran vías alternas para poder llegar a sus destinos.

Derivado de este percance, el alcalde de Chapantongo Eligio Figueroa Chávez y el de Alfajayucan, Julio Agustín Cruz Tovar, mantuvieron un acercamiento para visitar la presa la Coraza en el rancho de El Arco para ver sus condiciones luego de que colapso el bordo de San Ramón que afectó la carretera Alfajayucan-Chapantongo a la altura de San Pablo Oxtotipan.

Agustín Cruz explicó que el ayuntamiento, así como el sistema DIF municipal de Alfajayucan, realizaron un censo en San Pablo Oxtotipan con el propósito de verificar o confirmar posibles afectaciones en las viviendas de la comunidad para poder plantear un plan de acción.

También informó que de 18 viviendas visitadas en la zona afectada, 14 presentan daños menores debido a que el agua ingresó a las casas, sientos patios y calles principales las áreas daña-



HUGO CARDÓN

das por este fenómeno natural.

El alcalde confirmó la evacuación de aproximadamente 60 personas que se refugiaron en el auditorio; posteriormente, regresaron a sus domicilios.

**PROGRAMAS
DEL PUEBLO**

ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES

Pasos rápidos para el trámite:

- Comprobar ser persona migrante hidalguense.
- Presenta documentación solicitada en la convocatoria.
- Entrega anteproyecto y cotización de tu emprendimiento o reforzamiento de empresa.

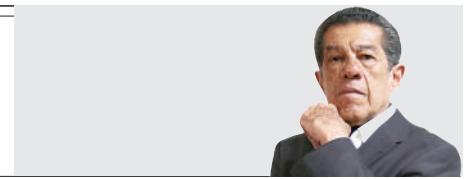
Beneficios en caso de acceder al programa:

- En caso de resultar beneficiado, recibirás apoyo económico, individual, familiar y/o colectivo.
- Distribución o consumo de bienes y servicios dentro del territorio hidalguense.
- Impulso al desarrollo, inclusión y la economía de las personas.

*Porque creemos en ti y
en tu bienestar*

**HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —**BIENESTAR**
SECRETARÍA DE BIENESTAR
E INCLUSIÓN SOCIAL**ATENCIÓN AL
MIGRANTE**
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
AL MIGRANTE

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Claudicar ante la CNTE; traición al futuro

La aceptación de las condiciones impuestas por la CNTE al gobierno a golpes de banqueta, pedrada, insolencia y plantones recurrentes permite ver varios rasgos deplorables y hasta deprimentes de la actual administración. Uno de ellos su fragilidad ante la cuña del palo, practicante del recurso ingénito de la 4-T para tomar el poder.

Otro es la mala calificación del magisterio, si de esa manera se puede llamar a quien no ejerce formación educativa alguna pero utiliza la organización sindical como una perpetua bolsa de ingresos crecientes sin compromiso alguno con la calidad de la rudimentaria enseñanza.

No tiene caso apelar a evidencia de los vergonzosos grados de la educación en México comparados con los estándares internacionales. País sin enseñanza. País pobre cuya mejor estrategia frente a las mediciones objetivas es descartarlas. Si las pruebas me demuestran mi atraso; dejen de hacerlas. Una avestruz.

Entre los pocos afanes dignos de reconocimiento en el gobierno de Peña estuvo la Reforma Educativa. La izquierda la condenó porque implicaba exáme-

nes y compromisos de responsabilidad y eficiencia imposibles de cumplir cuando no se tiene intención pedagógica alguna y el activismo magisterial es nada más una tabla de salvación en el mundo del desempleo.

Cuando se quiso completar la desfasada educación normalista, incentivar la preparación docente y hacer una carrera magisterial profesionalizada y auténtica, se montó una muralla de falsedades acusando al gobierno de agravar al maestro, figura imprescindible en la mitología populista. Evaluación punitiva, le llamaron a una de las fases. La evaluación pretendía mejorar; no castigar. Si la impreparación y la ineptitud fueran motivo de punición, muchos deberían estar presos.

Hoy se sigue con ese discurso. Y eso aniquila toda posibilidad de remediar un problema frente al cual se responde con irresponsable condescendencia, como en estos días: sin mérito alguno los afiliados a la rijosa CNTE se van a guardar en el talego 38 mil millones de pesos.

--¿A cambio de qué? ¿De mejorar la educación de los niños más pobres de este país?

No, a cambio de levantar un plantón

de absurdas exigencias --alza salarial del 100 por ciento, por ejemplo-- cuya inconformidad y choque interpartidario mancha la imagen de abrumadora aceptación de la figura presidencial exactamente frente al balcón de su casa.

La decisión presidencial tiene dos matores y produce una traición al futuro: el primero es el temor de incumplir el dogma de la onerosa leyenda del buen maestro. El otro, desactivar un conflicto simplemente aplazándolo sin resolverlo.

Y la traición: bajar en contra de toda lógica la edad de jubilación, cuando en los tiempos actuales la longevidad es mayor. Linda forma de hacerle grande la boca al costal sin fondo.

Mario Delgado (medio) lo explica así: "...las mujeres, en lugar de esperar a cumplir 58 años para jubilarse, podrán jubilarse a los 53; y en el caso de los hombres, en lugar de esperar a cumplir 60 años, van a estar en 55. Es un beneficio muy importante, va a beneficiar a una buena cantidad de trabajadores y trabajadoras, pero --hay que decirlo también-- tiene un costo fiscal muy importante, en esta administración el costo de esta medida supera los 36 mil millones

de pesos".

Eso es una mentira. El costo fiscal (eufemismo para decir, tirar el dinero a fondo perdido), no es de 36 mil millones de pesos en esta administración y ya. Faltan cinco años.

Actuarialmente producirá una avalancha porque cada año se aumentan los pensionados. Y si persiste en esta política, la edad seguirá bajando cuando no se pueda resolver un problema de hoy y se opte por hipotecar el futuro.

Y el dogma político:

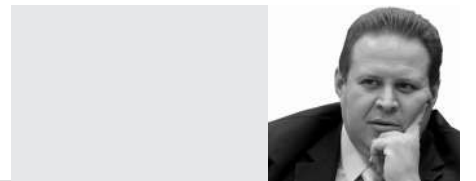
"...Nunca vamos a actuar en contra de los maestros de México, nosotros no somos como los gobiernos del neoliberalismo..."

NERVO

Ahora al vate Nervo lo demolieron como Centro Cultural, porque el aeropuerto de Tepic, ya lo olvidó. Ahora es simplemente Aeropuerto Internacional de Tepic-Riviera Nayarit ●

Entre los pocos afanes dignos de reconocimiento en el gobierno de Peña estuvo la Reforma Educativa

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx

El futuro de la competencia electoral (I)

Hablar de democracia en México siempre ha resultado complejo. No se trata de una cuestión de nuestros días, sino de una perversa forma que en nuestro país hemos tenido para entender conceptos políticos como "poder", "constitución", "Estado", "ciudadanía", "autonomía", "división de poderes" o "participación política". De lo anterior da cuenta el devenir del siglo XX a partir del Constituyente de 1916-1917 y hasta nuestros días.

El hiperpresidencialismo y el régimen de partido hegemónico han sido constantes alimentadas desde la estructura misma de nuestros sistemas político y jurídico que únicamente han sido parcialmente interrumpidas por chispazos como la reforma electoral de 1977 que permitió la representación de las minorías, las reformas políticas de 1990 que dieron origen a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Federal Electoral, la alternancia en el poder encabezada Fox en el año 2000 o la reforma en materia de derechos humanos de 2011, por citar algunos casos.

Sin embargo, en la vía de los hechos estos esfuerzos, amén de insuficientes, han sido pasajeros y hoy nuestra condición democrática sigue siendo meramen-

te discursiva. Quizá por esa falta de democracia real es que conceptos como los mencionados no se logran entender de forma adecuada. Quizá por no entenderlos nunca hemos podido presumir ser titulares de una democracia plena. Acaso por nuestra historia política lo mejor sea hablar de competencia electoral y no democrática.

El contexto de la competencia electoral en nuestro país es el siguiente.

En 2027, México vivirá su próximo proceso electoral, más de cien millones de electores tendrán la posibilidad de elegir, de forma directa, a 300 diputadas y diputados, además de 200 que se asignarán a partir de los criterios de representación proporcional --ello si antes no prospera la intención de disminuir o erradicar a los llamados plurinominales--, a gobernadoras y gobernadores en la mitad de las entidades, a un sinnúmero de legisladores locales y presidentes municipales, así como a la mitad del total de magistrados de circuito y jueces de distrito que no fueron sustituidos en la pasada elección judicial.

ELECCION SIMULTÁNEA

Esta elección será la primera de nuestra historia en la que, de manera general, convivirán de forma simultánea eleccio-

nes de los tres órganos de poder -- legislativo, ejecutivo y judicial -- en los tres órdenes de gobierno -- municipal, estatal y federal --.

De igual manera, es posible que en las boletas veamos los nombres de nuevas agrupaciones que cumplan con los requisitos que la ley y el INE exigen para participar en las elecciones y buscar el número mínimo de votos que les permita convertirse en partidos políticos, sumándose a los seis que hoy cuentan con registro nacional: PAN, PRI, PVEM, PT, MC y Morena.

Este tipo de elecciones que no se encuentran aparejadas del cambio presidencial, han contado con una participación menor a la del proceso electoral inmediato anterior.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Así, mientras en 2003 la participación electoral fue de poco más del 41.3 por ciento, en 2000 había sido de casi 64 por ciento; en 2009, 44.6 por ciento y en 2006, 58.5 por ciento; en 2015, 47.7 por ciento y en 2012, 63.1 por ciento; en 2021, 52.7 por ciento y en 2018, 63.4 por ciento.

La diferencia entre una y otra ha rondado entre el 11.3 por ciento y el 22.7 por ciento de participación. ¿De qué tamaño

será la diferencia de votos entre la elección de 2024 y la de 2027, si aquella tuvo una participación de poco más del 61 por ciento? Atendiendo al límite inferior, de menos del 50 por ciento.

Atendiendo al límite superior, de menos del 40 por ciento. Este dato no es menor si consideramos que en la más reciente elección, la del Poder Judicial, el porcentaje de votación fue de tan solo el trece por ciento, lo que implica un abstencionismo del 87 por ciento.

Lo anterior coloca a este proceso electoral justo a la mitad de la participación que se obtuviera en la consulta popular de 2021 que buscaba iniciar un proceso legal en contra de los expresidentes, que tuvo poco más de 7 por ciento, y la consulta de revocación de mandato de 2022, la cual alcanzó una participación cercana al 18 por ciento.

A partir de los contextos de cargos que serán elegidos y de participación histórica en procesos de esta naturaleza, amén del entorno político que se empieza a configurar de cara a esta elección, en nuestras próximas entregas tocará el turno de analizar a los actores políticos que participarán en ella, el ambiente que poco a poco se empieza a generar para los próximos años, así como el cambio cultural que la política mexicana requiere ●

ECONOMÍA PURA

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx

Economía mexicana 2025

Nunca es tarde para emprender un nuevo rumbo, vivir una nueva historia o construir un nuevo sueño. México es un país con un gran potencial en recursos naturales y cualidades humanas.

Con 132 millones de habitantes y una extensión territorial de 1 millón 964,375 km², se posiciona como el 5º país con mayor superficie del continente americano y el número 12 a nivel mundial (FMI). Se tiene una colindancia territorial con EU de 3,185 km. (la economía más importante del mundo).

También cuantifica 11 mil km. de litorales. Se maneja como la 2ª. economía de América Latina (después de Brasil), y la 13ª más grande del mundo según su PIB. En relación al total de habitantes, México ocupa el puesto número 11 a nivel mundial, nuestro PIB (riqueza generada) representa el 1.67 %. Y para los aficionados al fútbol, México está en el ranking mundial número 17. En competitividad aparecemos en la posición 46. Respecto a felicidad nuestro país se posiciona en el 10º lugar y el 55 en competitividad para desarrollo gerencial.

Referente a los ingresos del sector

productivo, en México son de diversas tareas. Durante el año 2024, se recibieron 33 mil millones de dólares por turismo y esto lo posiciona como la nación número 16 en ingresos de este sector. Somos la 2ª nación receptora de remesas, con 64,500 millones de dólares.

La proyección de crecimiento económico para este 2025, está en el rango del 0.1 %. Dentro de los análisis para la situación de la pobreza, del Centro de Estudios para América Latina (CEPAL), México ocupa la 4ª posición en número de personas en este rango para América Latina (en esta pobreza se mide el nivel de ingresos, de carencias, el acceso a la educación, la salud, la vivienda y los servicios básicos).

El porcentaje de la población en pobreza fue del 36 % y en pobreza extrema (quienes no tienen asegurado el alimento diario), marcó un 7.1 % de la población total con 9.5 millones de personas (este dato refleja a México como uno de los países con mayor número de personas bajo esta situación en América Latina. Somos el productor número 15 de petróleo crudo a nivel mundial. México se cuantifica como el número 14 en mayor territorio a nivel mundial, el

5º en América, después de Canadá, Estados Unidos, Brasil y Argentina. Nuestro país conforma con Canadá y EU a partir de 1994 el tratado económico más importante del mundo, el T-MEC, el cual representa el 30 % del PIB mundial (Fondo Monetario Internacional 2024).

En la inversión productiva, durante el 1er trimestre del 2025, ésta registró una contracción del (-) 4.4 % respecto al trimestre anterior y de (-) 6.8 % en comparación anual. En términos del PIB, hay que saber que el 97 % de la inversión productiva, es reinversión de utilidades en las empresas y sólo el 3 % es capital "fresco".

El país requiere de la generación de 1 millón de empleos anualmente y la estimación para este 2025 es que solamente se crearán 200 mil. Nuestra economía depende en gran medida de EU ya que somos el principal proveedor de bienes a esa nación. En el 2024, las compras de la Unión Americana al extranjero representaron productos mexicanos del 16 % con \$ 485 mil millones de dólares, y un gran total de exportaciones a diversos países por \$ 550 mil millones de dólares. Nuestro país cuenta con una gran riqueza en petróleo y minerales, sin em-

El país requiere de la generación de 1 millón de empleos anualmente

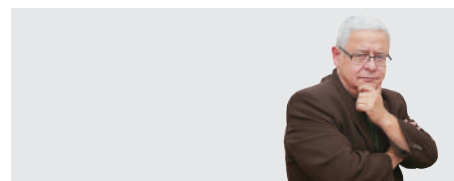
bargo, durante los últimos años la producción petrolera ha ido disminuyendo. Todo esto, nos da materia prima para aparecer dentro de las 10 primeras economías del mundo, sin embargo, no es así, y muy posiblemente durante este 2º trimestre México caiga al lugar 13 del ranking mundial.

La libre empresa es la única creadora del bienestar, generando empleos y riqueza, de tal forma que se debe estimular y facilitar condiciones favorables para la creación de nuevos empleos y otorgarse a éstas un financiamiento accesible, estabilidad laboral y política acorde a la economía del país. ●

Pd. No se te olvide sacar la basura de tu vida... El rencor, la culpa, la amargura, y la gente que no suma y te roba tu energía.

Consuma lo hecho en México y estará dando trabajo a mexicanos.
¡México es primero!

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Seguridad, salir del limbo legal

A nadie conviene que las fuerzas armadas operen en el limbo. Contar con un marco legal integral, claro, de modo que todos sepan que se vale y que no vale hacer, les sirve a los elementos castrenses, pero también a la sociedad en su conjunto, comenzando por los analistas de la prensa.

Es necesario que soldados, marinos y agentes de la GN, tengan atribuciones acordes con el desafío que enfrentan. Operan aquí dos de las bandas criminales más importantes del mundo, lo apunto sin exagerar, el Cartel de Sinaloa y el CJNG, más docenas de grupos menos numerosos, pero no menos peligrosos, con presencia en prácticamente todos los municipios del país. La delincuencia está perfectamente pertrechada y tiene incontables vasos comunicantes con la comunidad empresarial para lavar sus ganancias ilícitas en todo tipo de negocios, desde farmacias hasta casinos.

Eso, lo de la necesidad de un marco legal claro y suficiente, y la construcción de un sistema de seguridad pública en el que todos sus integrantes tengan claras atribuciones y responsabilidades son cuestiones básicas, elementales. Claro que por la relevancia de los

La delincuencia está perfectamente pertrechada y tiene incontables vasos comunicantes con la comunidad empresarial para lavar sus ganancias ilícitas en todo tipo de negocios, desde farmacias hasta casinos

temas lo mejor sería un debate amplio y un cuidado de las formas legislativas, pero ese es otro tema. Que las fracciones de Morena en el Congreso tengan flojera de hacer trabajo de convencimiento y búsqueda de consensos y tomen de manera sistemática el atajo del mayoriteo es otro apartado, también importante, pero diferente. Si las legislaturas del oficialismo en diversos estados del país consideran un mérito digno de aplauso aprobar las reformas sin ni siquiera leerlas, es una traición a su papel de hacedores de leyes e impide un debate nacional sobre temas de primera importancia como la seguridad.

Lo importante es que cada atribución que se entregue a las fuerzas armadas tenga el contrapeso de la rendición de

cuentas. No se trata de expedir un cheque en blanco y olvidarse del asunto. Está bien, por ejemplo, ampliar las capacidades de investigación, pero también establecer en la ley los límites que no se pueden rebasar y las sanciones que recibirán los que se pasen de listos. En materia de seguridad lo hecho por el gobierno del Segundo Piso de la 4T es encomiable, pero el camino por recorrer todavía es inmenso.

En Sinaloa, por ejemplo, aunque el cartel de Pacífico no es y no volverá en mucho tiempo el poder que era, todavía falta mucho para asegurar que la entidad está libre de organizaciones criminales. Se requiere tiempo, dinero y esfuerzo, más tiempo, más dinero y más esfuerzo para cantar victoria, a pesar de

que, nada cuesta reconocerlo, trabajan todos los días, mañana, tarde y noche.

Se necesita, sobre todo, que otras instancias hagan su parte, me refiero, por ejemplo, a los vendedores de armas en EU, a los lavadores de dinero y desde luego a los consumidores. Las autoridades mexicanas y de Estados Unidos hablan muy poco de los consumidores porque hacerlo supone un costo político, pero los consumidores, aquí y allá, son el núcleo del problema, son el mercado, son los que ponen dinero en manos de sus dealers, y además la mayoría de ellos, que se meten drogas todos los fines de semanas, se quejan amargamente de la falta de seguridad cuando son el motor del problema.

La gente en las encuestas dice que tiene miedo, pero hace muy poco en su entorno por recuperar la paz, por ejemplo, parar de inmediato su consumo de estupefacientes.

En suma, es un paso adelante que las fuerzas armadas tengan un marco legal claro en materia de seguridad pública, con atribuciones de ley que les permitan combatir a una delincuencia empoderada, que ha crecido de manera exponencial en lo que va del siglo y acumuló poder suficiente para desafiar al Estado mexicano. ●



CUARTOSCURO

Utopía Barco en la alcaldía Iztapalapa.

Clara Brugada convoca a la oposición a sumar ideas al proyecto Utopías

Exhorta a generar “espacios y no a detenerlos”; el Gobierno capitalino invertirá 3 mil millones al programa en 2025

Plan 100 Utopías

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

“Cuando hablamos de transformación del espacio público, invito y convoco a que generemos espacios y que los actores políticos se sumen a la construcción, y no a detenerla. No queremos hablar de más, pero es muy importante que este proyecto esté integrado con ideas de todos”, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al lanzar oficialmente uno de los programas más ambiciosos de su administración: las Utopías.

La mandataria local hizo un llamado a la oposición, a actores sociales, políticos, culturales y a toda la ciudadanía para sumarse al diseño y ejecución de este plan transformador, que contempla la intervención de 760 mil metros cuadrados de espacio público en 2025, con una inversión de 3 mil millones de pesos, y que en su etapa inicial ya cuenta con ocho Utopías en construcción.

“No partimos de cero”, recordó la mandataria. “Partimos de experiencias exitosas en Iztapalapa, donde millones han sido parte de esta transformación urbana y social”.

UTOPIÁS: ACUPUNTURA URBANA PARA LA PAZ

El proyecto de 100 Utopías no es una intervención aislada o decorativa del espacio público, sino una estrategia integral de justicia social, regeneración urbana y prevención de la violencia, explicó Brugada. Las Utopías son, en sus palabras, “puntos generadores de paz, espacios seguros para la convivencia, para el florecimiento humano y la reconstrucción del tejido social”.

La idea es construir una Ciudad de México donde cada persona pueda acceder a una Utopía a menos de 15 minutos de su casa, retomando el modelo europeo de la “ciudad de los 15 minutos”. Cada Utopía será gratuita y universal, con una vocación temática particular y un proyecto “ancla” que la haga única.

Explicó que estas intervenciones permitirán que las personas accedan de forma equitativa a derechos fundamentales como el deporte, la cultura, la salud, la educación, el cuidado y la recreación. Esto implica redistribuir recursos e infraestructura, llevando servicios de calidad a zonas históricamente marginadas.

15 PILARES QUE DEFINEN LAS UTOPIÁS

En su exposición, la jefa de Gobierno enumeró 15 características fundamentales del modelo Utopía:

- * Combate desigualdades sociales, territoriales y de género.
- * Eleva la calidad de vida mediante justicia social.
- * Garantiza derechos sociales, culturales, ambientales y de género.
- * Transforma espacios degradados en centros de vanguardia.

- * Se basa en el derecho a la ciudad y la justicia territorial.
- * Empodera a las mujeres con el Sistema Público de Cuidados.
- * Apuesta por una estética urbana transformadora.
- * Impulsa la ciudad de 15 minutos como modelo urbano.
- * Gratuidad y acceso universal como ejes rectores.
- * Formación ciudadana y valores democráticos.
- * Espacios para ciencia, tecnología, agroecología y economía solidaria.
- * Prevención integral de violencias.
- * Atención prioritaria a infancias y juventudes.
- * Inclusión de personas mayores y con discapacidad.
- * Infraestructura deportiva de alto nivel, nunca antes vista en estas escalas.

“Si no está cerca, no existe”, subrayó Brugada al referirse a la lógica territorial que guía el proyecto. “Queremos justicia urbana: que todos tengan acceso a los mismos bienes públicos sin importar su código postal”.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CLAVE DEL MODELO

La mandataria anunció que se abrirán convocatorias públicas para recibir propuestas de la ciudadanía sobre qué debe contener cada Utopía y dónde deben ubicarse nuevas. Este modelo participativo, dijo, será la base para asegurar que las Utopías respondan a las necesidades reales de las comunidades.

También destacó que ya se han recibido ideas para Utopías en reclusorios, proyectos de movilidad y propuestas en dis-

tintos ejes temáticos, como adicciones, salud mental o diversidad.

AVANCE DE LAS PRIMERAS OCHO UTOPIÁS

En la conferencia, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, presentó el avance de ocho Utopías ya en construcción en distintas alcaldías, con enfoques diversos:

1. Utopía Iztacalco – Utopía de las Niñas y Niños
 - Deportivo Magdalena Mixhuca, 120,900 m².
 - Contará con espacios educativos, tecnológicos y recreativos para infancias.
2. Robotopía Azcapotzalco
 - Deportivo Ceylán, 29,777 m².
 - Escuela de robótica impulsada con SECTEI.
3. Utopía del Maíz en Tlalpan
 - Deportivo Topilejo, 44,000 m².
 - Museo Interactivo del Maíz, spa popular y espacios para cuidadoras.
4. Utopía Gustavo A. Madero – Hermanos Galeana
 - 228,989 m², la más grande del programa.
 - Incluye la “Caja Negra Teatral” y “Aventura Galáctica”; se evalúa un túnel de viento para experiencias educativas.
5. Utopía Magdalena Contreras – Predio Oyamel
 - 21,471 m².
 - Casa del Adulto Mayor y un avión convertido en biblioteca.
6. Utopía Iztapalapa – CETRAM Acatitla y Vaso Regulador El Salado
 - 45,429 m².
 - Proyecto híbrido urbano-ambiental con pista pump track y Aldea Juvenil.
7. Utopía Venustiano Carranza – Deportivo Eduardo Molina
 - 60,000 m².
 - Laboratorio sensorial, Inflalandia, auditorio para 400 personas y gran alberca con escuela de buceo y waterpolo.
8. Utopía Miguel Hidalgo
 - 10,000 m².
 - “Cine bajo las estrellas” y una alberca semiolímpica.

Basulto expuso que estas intervenciones no serían posibles sin la coordinación de todas las secretarías del gobierno capitalino, y destacó que cada Utopía tiene una vocación temática distinta que la convierte en un destino no sólo para los vecinos inmediatos, sino para habitantes de toda la ciudad.

MODELO QUE TRANSFORMÓ IZTAPALAPA

Clara Brugada concluyó diciendo que el modelo Utopía no es un experimento, sino una política pública probada en una de las zonas más complejas de la capital.

“Ha transformado millones de vidas. Ahora queremos que llegue a toda la ciudad, con más ideas, más propuestas, y más participación”, aseguró.

La mandataria reiteró su llamado a la ciudadanía y a las fuerzas políticas a dejar de lado diferencias y sumarse a la construcción colectiva de una ciudad más equitativa, justa y humana.

“Este es un proyecto que debe generar sueños, ilusiones y esperanzas. Hoy, más que nunca, necesitamos espacios de paz, inclusión y justicia social. Las Utopías son ese camino”, concluyó.

CDMX adopta modelo de “ciudad esponja” para afrontar retos hídricos y lluvias extremas

En los próximos meses se intervendrán al menos cien puntos de recarga hídrica en toda la ciudad, con el fin de captar, infiltrar y reutilizar el agua de lluvia bajo una perspectiva de largo plazo

Nueva estrategia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La administración capitalina presentó una nueva estrategia que articula la atención inmediata a emergencias provocadas por lluvias con un cambio de fondo en la forma en que se gestiona el agua en la ciudad. El objetivo es incorporar soluciones sostenibles que permitan captar, infiltrar y reutilizar el agua de lluvia, bajo una perspectiva de largo plazo.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que el enfoque actual no se limita al abasto de agua potable, sino que considera al agua pluvial como un recurso estratégico. Para ello, se implementa-

rá infraestructura orientada a su aprovechamiento sustentable, entre la que se contemplan pozos de absorción, sistemas de filtración y mecanismos de recarga de acuíferos.

Explicó que este nuevo modelo urbano parte del concepto de “ciudad esponja”, el cual busca que tanto el suelo de conservación —que representa más de la mitad del territorio capitalino— como las zonas urbanas pavimentadas, cuenten con capacidades de infiltración. En estas últimas se prevé la utilización de tecnologías especializadas para permitir el paso del agua al subsuelo.

Además de estas obras, se contempla la ampliación del programa de cosecha de agua de lluvia en viviendas, con el fin de avanzar hacia modelos habitacionales ecológicos que incluyan paneles solares y sistemas de recolección pluvial. Estas medidas estarán acompañadas por interven-

ciones denominadas de “acupuntura hídrica”, destinadas a la regeneración del agua en entornos urbanos.

La jefa de Gobierno también señaló que actualmente existen plantas de tratamiento que procesan aproximadamente mil 500 litros por segundo, pero se prevé duplicar esa capacidad a través de la rehabilitación de 25 instalaciones.

En el corto plazo, la ciudad mantiene operativos de atención a emergencias por lluvias intensas y desazolve de cuerpos de agua. Paralelamente, se trabaja en la recuperación de presas y humedales urbanos, como parte de un proyecto más amplio de restauración del entorno lacustre.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), José Mario Esparza, precisó que el sistema de drenaje profundo opera sin contratiempos, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua. Dicha infraestructura



ha sido para evitar afectaciones mayores durante este mes de junio, que ha sido el más lluvioso en más de dos décadas, con un acumulado superior a los 220 millones de metros cúbicos.

A pesar de ello, advirtió que la principal dificultad sigue siendo la acumulación de basura en calles y alcantarillas. Como respuesta, se han desplegado cuadrillas especiales y maquinaria para limpiar cañadas y puntos críticos. También reiteró el llamado a la ciudadanía a evitar tirar desechos en vía pública, a fin de reducir riesgos de inundación.

En los próximos meses, se intervendrán al menos cien puntos de recarga hídrica en toda la ciudad, además de la modernización de plantas de tratamiento, con el propósito de consolidar una infraestructura resiliente ante los desafíos del cambio climático.

... y Álvaro Obregón limpia puntos críticos en temporada de lluvias

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, informó que continúa supervisando diariamente los puntos clave de la demarcación en temporada de lluvias. Durante su recorrido pidió a las y los vecinos no tirar basura y denunciar los árboles que estén débiles.

Recordó que en temporada de lluvias algunas zonas de barrancas han incrementado sus niveles de agua y que la basura lo incrementa aún más, “ayer tuvimos una lluvia intensa, se hicieron cascadas, parecían rápidos profesionales, llegaron a un nivel 4 y la basura lo incrementó a nivel 5”, detalló el alcalde.

“Por favor no tiremos la basura, todos los días estamos limpiando y desazolvando pero nos cuesta mucho trabajo con la



basura, llevamos más de 200 toneladas de basura recolectada”.

Aseguró que el no tirar basura es fundamental para evitar el desbordamiento

de la Presa Río Becerra.

También dio a conocer que en el último día se cayeron 17 árboles, lo que ha afectado vialidades, por lo que pidió que

Desde el 23 de abril la alcaldía desplegó cuadrillas para limpiar presas.

se reporten los árboles que estén débiles.

El alcalde también hizo un llamado a las y los vecinos que tienen auto a respetar los señalamientos de la vía pública, a no estacionarse en cruces, ni banquetas, ya que de no hacerlo, generan complicaciones en las vialidades y en los trabajos que realiza la demarcación.

“Lo más importante es que los vecinos respeten para que no sean infraccionados... hay que generar un entorno de respeto”, comentó.

En su mensaje final aseguró que trabaja para cumplir atendiendo todos los reportes y mensajes que se reciben ya que busca que la demarcación sea una “alcaldía modelo por la participación de todas y todos” • (Jennifer Garlem)

CUARTOSCURO



El enfoque actual considera al agua pluvial como un recurso estratégico.

BJ recupera espacio público en la Nápoles, al retirar 10 toneladas de estructuras

La colonia Nápoles en la alcaldía Benito Juárez fue liberada en su totalidad de pérgolas y enseres de establecimientos que invadían el paso peatonal y el arroyo vehicular. La recuperación del espacio público se realizó durante dos semanas; como resultado se retiraron casi 10 toneladas de estructuras de 58 comercios.

El alcalde Luis Mendoza aseguró que las acciones para recuperar espacios en beneficio de la comunidad continuarán, bajo la premisa de “orden y seguridad”.

Destacó que en Benito Juárez se trabaja todos los días para brindarles a todos los vecinos la calidad de vida que se merecen, “por eso continuamos con el programa de recuperación del espacio público, en esta alcaldía no habrá tolerancia para la ilegalidad, mi compromiso con ustedes es firme”, manifestó el alcalde.

Luis Mendoza comentó que en la colonia Nápoles se identificaron y se notificaron a 58 comercios que contaban con pérgolas o toldos que ocupaban más espacio del permitido por la ley, de los cuales 27 negocios aceptaron retirar los enseres y en 31 casos, personal de la alcaldía procedió al retiro. (Jennifer Garlem)



ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027

CONSTRUYENDO COMUNIDAD
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

¡Hola!
Soy **DALIA** la asistente virtual de la Alcaldía **Álvaro Obregón** y estoy para atenderte

Manda un WhatsApp a Dalia y en 4 sencillos pasos envía tu solicitud de servicios públicos

1. Registra tus datos.
2. Selecciona tu tipo de solicitud.
3. Comparte la ubicación.
4. Sube una foto.

¡Escanea el código QR!

Guarda en tu teléfono el número de WhatsApp de Dalia Asistente Virtual **56 1995 5000**

Alcaldía Cuauhtémoc instala Consejo de Diversidad Sexual



El órgano diseñará y coordinará estrategias para prevenir la discriminación.

La alcaldía Cuauhtémoc instaló el Consejo de Diversidad Sexual 2025, un órgano transversal que busca fortalecer los derechos de las personas LGBT+ desde la política pública, los servicios y la atención institucional.

La instalación de este Consejo da cumplimiento al marco normativo de la Ciudad de México y forma parte de la visión de un gobierno cercano, presente y comprometido con todas las personas, sin distinción.

Al encabezar la instalación, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega destacó que, “el respeto a la diversidad no se tolera: se respeta, se abraza y se defiende”.

Ale Rojo de la Vega también

precisó que su gobierno no espera a que las cosas cambien solas, sino que asume su responsabilidad con acciones concretas.

¿CÓMO TRABAJARÁ EL CONSEJO?

El Consejo diseñará y coordinará estrategias para prevenir la discriminación y asegurar que los programas, servicios y trámites de la alcaldía integren la perspectiva de diversidad sexual y de género.

Entre sus líneas de trabajo están la capacitación a personal, eliminación de prácticas discriminatorias, impulso a campañas de sensibilización, el fortalecimiento de espacios libres de violencia y la colaboración con colectivos ciudadanos. (Jennifer Garlem)

“Convirtieron a los museos en parques de atracciones en la cultura moderna”

Javier Ocaña

“El Plan Maestro” habla de una sociedad secreta que enseña a leer el arte y lo salva de la mirada banal: Javier Sierra

Entrevista

Eleana Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

En el 2013, el escritor y periodista español, Javier Sierra publicó una novela inspirada en un encuentro personal con un sujeto muy peculiar, en el Museo del Prado, quien decía dedicarse a proteger ciertas obras de arte que son puertas entre distintos mundos. La reacción del público fue curiosa y entusiasta:

“Aquella historia quedó inconclusa, cuando escribí el primer libro el maestro en fin desaparecía y dejaba un acertijo para que se resolviese su paradero. En estos 12 años muchísimos lectores han intentado resolver ese paradero y me han contado que ellos también han tenido ese tipo de experiencias en museos de todo el mundo”, relata.

En conversación por la reciente publicación de “El Plan Maestro” (Planeta, 2025) novela, Javier Sierra explica que le sorprendió mucho la reacción de los lectores hacia “El maestro del Prado” (Planeta, 2013) y fue por eso decidió escribir otro libro, donde abordara una sociedad secreta o grupo de personas misteriosas infiltrada en los museos de todo el mundo, “haciendo esa función de enseñar a leer el arte y salvarlo de una mirada superficial y banal, que es quizá la que está más extendida en estos momentos”.

Respecto de los planteamientos literarios de su nueva novela, el escritor español destaca su interés en tener cómplices, más que sólo lectores, comprometidos tanto como él en el desarrollo de la historia y que sean capaces de investigar por cuenta propia.

A la vez indica que una parte del libro es una denuncia de la masificación que viven los museos. “Se han convertido en un parque de atracciones más en la cultura moderna y estamos abocando a miles de personas simplemente a mirar arte y no sintonizar con él”

Como ejemplo, el escritor señala que muchas personas en museos no dedican más de 30 segundos a cada obra, “como si fuera scroll, sin nadie que le explique mínimamente el valor de esa determinada imagen que tienen delante”.

“Corremos el riesgo, en esta época



Javier Sierra en el Museo del Prado

que es la de mayor exposición a imágenes de toda la historia de la humanidad, de vulgarizar las obras maestras de la pintura”, advierte y considera que se necesita una llamada de atención, así como un esfuerzo de divulgación para enseñar a la gente a valorar la pintura y los secretos que esconde.

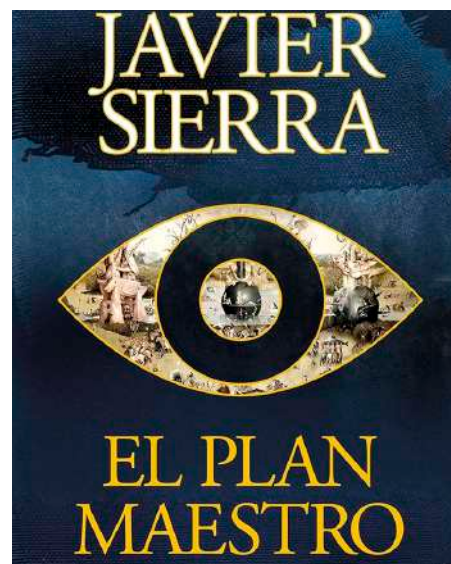
MAESTROS DEL ARTE

Tanto el El maestro del Prado (Planeta, 2013) como la reciente El Plan Maestro (Planeta, 2025) tienen origen en la misma anécdota.

“Fui abordado por un señor mayor que no conocía de nada y delante de una tabla del Renacimiento de Rafael empezó a explicarme que esa imagen no tenía que verla, sino que tenía que leerla y con una paciencia increíble empezó a explicarme cómo debía leer una obra de arte del Renacimiento, siguiendo una serie de códigos y de símbolos que me permitirían descifrarla, como si fuera un libro”, comparte Javier Sierra.

“Yo me quedé muy perplejo ante aquella lección inesperada y regresé muchas veces al museo con la intención de volverme a tropezar con aquel señor y que siguiera explicándome esa técnica de contemplación del arte. No lo logré, así que con los años usé aquel recuerdo para construir un personaje” continúa.

Para el autor, el mérito particular de su nueva novela es que cambia el



punto de vista del lector respecto al arte.

“Se aleja un poco de esa mirada historicista que tenemos respecto a las pinturas y trata de resolver la pregunta de para qué se pintaban cierto tipo de imágenes. No quién las hizo, ni dónde se hicieron, ni en qué momento, sino para qué”, apunta.

Según su experiencia personal, al hacer esa pregunta delante del arte se obtienen respuestas que son en sí mismas auténticas novelas.

“De hecho, mi visión de un museo de pinturas es la de estar delante de una

biblioteca de libros mudos, contruidos con imágenes que necesitan de un relato y de alguien que los vuelque en palabras para convertirlos en pinturas tridimensionales, objetos envolventes, paisajes donde tú te puedes caer dentro”, opina.

—¿Consideras que hay tal cosa como una tendencia literaria contemporánea dedicada al misterio en museos y bibliotecas?

—“La crítica literaria todavía no ha percibido eso, pero creo que sí que está, efectivamente, que hay una visión dentro de la literatura contemporánea que recurre al arte como un pretexto narrativo”, responde Javier Sierra.

“La literatura descifra la realidad, lo que hace es darle relato a todo lo que nos sucede a los seres humanos y en ese todo está también la expresión artística y sí hay un interés creciente entre los escritores por acudir a obras de arte y hacer esa reflexión”, ahonda.

De unos años a la fecha, estas temáticas cobran auge y el escritor cree que “merecería un análisis por parte de la crítica” •

Esta novela nace de un encuentro con un sujeto muy peculiar, en el Museo del Prado, dice Javier Sierra.

“El niño y los sortilegios, una obra mágica para toda la familia”

La ópera llega al Cenart con dos funciones los días 28 y 29 de junio, añade Cristóbal Meza

Eleana Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

Un niño protesta a hacer su tarea. En su frustración, se arrebatada y destruye todo lo que lo rodea. De repente el mundo se vuelve mágico, se rebela contra el infante tirano y da pie a la historia que cuenta “El niño y los sortilegios”, una ópera con música de Maurice Ravel.

Se trata de una coproducción del Estudio de la Ópera de Bellas Artes y la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y se presentará en el Centro Nacional de las Artes (Cenart) los días 28 y 29 de junio, a las 12:00 y 2:30 pm cada día, dentro del ciclo ¡La Ópera es puro cuento... y el Ballet y el Circo también!

De acuerdo con Cristóbal Meza Alonso, egresado de la Licenciatura en Teatro y actualmente coordinador de Ópera y Teatro Musical de la UDLAP, el proceso de propuesta y montaje fue “bastante exprés”.

Inició en abril y a finales de marzo se hicieron las funciones de preestreno, así como una Función Relajada a inicios de mayo y una función el 7 de junio, en el Jardín Escénico.

“Fue un mes, prácticamente, el que tuvimos para la realización. Ahorita estamos trabajando el remontaje”, detalla Cristóbal Meza Alonso.

“Este es nuestro estreno oficial. Sin embargo, ha gustado tanto la ópera, la versión que hizo el maestro Ignacio González Cano que ya hemos tenido más solicitudes”, agrega.

La producción y montaje están pensados para ser atractivos para públicos infantiles, por lo que también hay cuidado en los vestuarios y el montaje se apoya con proyecciones.

“Es una obra muy mágica para toda la familia. Es una música muy bella, una obra corta -aproximadamente 50 minutos es lo que dura- y es muy atractiva visualmente”, invita Cristóbal Meza Alonso.

A la par de “El niño y los sortilegios”, el coordinador de Ópera y Teatro Musical de la UDLAP señala que en Puebla, junto con Escenia Ensamble estrenarán a nivel continental “Cherry With a Gold Pit” del compositor David Mastikosa, los días 26, 27, 28 de junio.



Cristóbal Meza Alonso es el coordinador de Ópera y Teatro Musical de la UDLAP.

DIÁLOGO CON EL NIÑO

Por su parte, en conferencia por las funciones que habrá el Cenart, la coordinadora artística del estudio de la ópera de Bellas Artes, Cassandra Zoé Velasco señaló que esta ópera “toca temas muy importantes, como el control de las emociones”, además de abordar la importancia de la empatía, unión, sensibilización y del respeto a los animales como mensajes.

De acuerdo con el INBAL, esta obra invita al espectador a dialogar con su niño interior, pues en un capricho, una repentina frustración desborda al protagonista que, en un arrebatado, destruye todo a su alrededor.

De manera inesperada, el

Es una música muy bella, una obra corta -aproximadamente 50 minutos es lo que dura- y es muy atractiva visualmente”

La producción y montaje están pensados para ser atractivos para públicos infantiles

mundo que lo rodea, objetos y seres, reacciona mágicamente, organizándose y dando lugar a una divertida revolución musical, la cual revela también otros aspectos esenciales tanto de la naturaleza misma como de la naturaleza humana, emergiendo así la creatividad, la empatía y la ternura.

Desde hace 100 años, esta obra con música de Ravel y libreto de la escritora francesa Sidonie-Gabrielle Colette, invita a dialogar con ese niño interior, mágico y vulnerable que nos habita.

Para más información sobre este montaje operístico y la venta de boletos y su costo, puede ingresar a las redes de Cultura UDLAP y el Cenart.

Llega equipo para buscar pirámides bajo el Castillo de Kukulcán

Científicos de México y Estados Unidos reanudarán un proyecto para descubrir qué hay debajo de la subestructura del Castillo de Kukulcán, en la zona arqueológica de Chichén Itzá, con el arribo de la tecnología de detector de muones que per-

mitirá “ver” el corazón de la estructura.

“El detector o ‘trazador’ de muones que se construyó en Estados Unidos está en México, ya lo armamos, probamos, hicimos adaptaciones y pronto realizaremos una prueba final”,

contó a EFE Arturo Alejandro Menchaca Rocha, investigador del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El detector, que es un dispositivo diseñado para identificar y medir la trayectoria de los muones, partículas subatómicas similares a los electrones, sacará una imagen del patrón de densidad interno de la subestructura, similar a una radiografía.

El objetivo del estudio que lidera Edmundo García Solís, investigador de la Chicago State University, quien co-

menzó hace más de dos años el proyecto, “es la aplicación de la física a la arqueología”. Según el experto, un grupo de investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) sospecha que debajo de la subestructura, descubierta en 1931, hay otra pirámide más chica. “Creo que el Castillo de Kukulcán es como una muñeca rusa que adentro tienen otras dos más pequeñas y vamos a descubrirlo”.

Otros arqueólogos consideran que en el interior de la segunda subestructura podrían

encontrar la tumba de Kukulcán-Quetzalcóatl.

Sobre el detector, que trasladarán a Chichén Itzá en agosto próximo, el director de la investigación informó que en breve realizarán una prueba final “en una de las torres sin ventanas que hay en el Instituto de Física de la UNAM, en cuyo interior tiene un acelerador”.

Por su parte, el investigador Alejandro Menchaca Rocha informó que, tras la instalación y puesta en marcha del detector -en agosto próximo-, se espera tener resultados en al menos seis meses. (EFE)

EU no destruyó el programa nuclear de Irán, como presume Trump: informe

NYT alerta que los hallazgos indican que el ataque al búnker nuclear no logró destruirlo; sólo retrasó el programa unos meses

Oriente Medio

Fran Ruiz Perea
mundo@cronica.com.mx

Un informe preliminar clasificado de Estados Unidos dice que el bombardeo estadounidense de los sitios nucleares de Irán selló las entradas a dos de las instalaciones pero no derrumbó sus edificios subterráneos, según informó este martes “The New York Times” de funcionarios familiarizados con el asunto.

“Los primeros resultados concluyen que los ataques de Estados Unidos del fin de semana retrasaron el programa nuclear de Irán sólo unos pocos meses”, aseguraron los funcionarios, contradiciendo el triunfalismo del presidente Donald Trump, quien asegura que sus bombas antibúnker lograron

Antes del ataque, las agencias de inteligencia estadounidenses habían afirmado que si Irán intentaba apresurarse a fabricar una bomba, tardaría unos tres meses. Tras el bombardeo estadounidense y días de ataques de la Fuerza Aérea Israelí, el informe de la Agencia de Inteligencia de Defensa estimó que el programa se retrasó sólo menos de seis meses, y no para siempre, como dio a entender el presidente.

“TRUMP EXAGERÓ”

Los hallazgos sugieren que la declaración del presidente Trump sobre la destrucción de las instalaciones nucleares de Irán fue exagerada, al menos según la evaluación inicial de daños. El Congreso debía recibir información sobre el ataque el martes, y se esperaba que los legisladores preguntaran sobre las conclusiones de la evaluación, pero la sesión se pospuso. Los senadores recibirán información el jueves.

El informe también indicó que gran parte de las reservas iraníes de uranio enriquecido se trasladaron antes de los ataques, que destruyeron una pequeña parte del material nuclear. Parte de este material podría haber sido trasladado a instalaciones nucleares secretas mantenidas por Irán.

Algunos funcionarios israelíes dijeron que también creen que Irán ha mantenido pequeñas instalaciones de enriquecimiento encubiertas que fueron construi-



Una imagen satelital proporcionada por Maxar Technologies del sitio nuclear de Fordo (Maxar)

das para que el gobierno iraní pudiera continuar con su programa nuclear en caso de un ataque a las instalaciones más grandes.

Los funcionarios advirtieron que el informe clasificado es solo una evaluación inicial, y que se publicarán más a medida que se recopile más información y que Irán examine los tres sitios de Fordo, Natanz e Isfahán. Un funcionario afirmó que los informes que se habían mostrado a miembros de la administración eran “variables”, pero que aún se debían realizar más evaluaciones.

Pero el informe de la Agencia de Inteligencia de Defensa indica que los sitios no sufrieron tantos daños como algunos funcionarios de la administración esperaban, y que Irán conserva el control de casi todo su material nuclear, lo que significa que si decide fabricar un arma nuclear aún podría hacerlo con relativa rapidez.

Los funcionarios entrevistados para este artículo hablaron bajo condición de anonimato porque las conclusiones del informe siguen siendo clasificadas.

La Casa Blanca cuestionó la evaluación. Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca, la calificó de “totalmente errónea”.

“La filtración de esta supuesta evaluación es un claro intento de denigrar al presidente Trump y desacreditar a los valientes pilotos de combate que llevaron a cabo una misión impecable para aniquilar el programa nuclear iraní”, declaró. “Todos saben lo que ocurre cuan-

“Atacaremos si lo reanudan”: Israel

“No lograron rendirnos; reanudaremos el programa nuclear pacífico”: Teherán

El embajador iraní ante la ONU, Amir Saeid Iravani, dijo ante el Consejo de Seguridad de la ONU que la reciente guerra con Israel, ha representado “un fracaso” en los intentos de hacerlos abandonar un programa nuclear que, insisten, es de naturaleza pacífica. “Irán ha perdido en los 12 días de ataques cientos de mártires, gente inocente, mujeres, niños, científicos nucleares, estudiantes de universidad y altos cargos militares”, pero “el pueblo valiente ha salido de ahí más bravo y firme frente a la criminalización”. El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, aseguró que actuará “con la misma fuerza” sobre Irán si intenta retomar su proyecto nuclear. “Hemos relegado al olvido el proyecto nuclear iraní y, si alguien intenta reactivarlo, actuaremos para frustrar cualquier intento de este tipo. Irán no tendrá armas nucleares”, aseguró.

do se lanzan 14 bombas de 13.600 kilos con precisión sobre sus objetivos: aniquilación total”.

Los ataques dañaron gravemente el sistema eléctrico de Fordo, ubicado en las profundidades de una montaña para protegerlo de ataques, según informaron las autoridades. Se desconoce cuánto tiempo le tomará a Irán acceder a los edificios subterráneos, reparar los sistemas eléctricos y reinstalar el equipo trasladado.

Las evaluaciones iniciales de daños realizadas por Israel también han cuestionado la efectividad de los ataques. Funcionarios de defensa israelíes afirmaron haber recopilado pruebas de que las instalaciones subterráneas de Fordo fueron destruidas.

Antes del ataque, el ejército de EU ofreció a los funcionarios un rango de posibilidades sobre cuánto podría retrasar el ataque el programa iraní. Estas oscilaban entre unos pocos meses, como mínimo, y años, como máximo.

Algunos funcionarios advirtieron que esas estimaciones son imprecisas y que es imposible saber exactamente cuánto tiempo le tomaría a Irán reconstruirse, si decidiera hacerlo.

Pero Trump insiste en que los bombardeos B-2 y los ataques con misiles Tomahawk de la Marina “destruyeron” las tres instalaciones nucleares iraníes, una afirmación que el secretario de Defensa, Pete Hegseth, repitió en una conferencia de prensa en el Pentágono este domingo.

Indignación por golpiza de agentes del ICE a un mexicano con 3 hijos marines

Narciso fue golpeado mientras podaba arbustos en un restaurante de California. Su caso podría cambiar la ley

Fran Ruiz

munro@cronica.com.mx

El uso de la fuerza contra los inmigrantes criminales, autorizado por el gobierno de Donald Trump, ha causado conmoción e indignación entre la comunidad hispana ante el último caso de brutalidad de los agentes del ICE, al extremo de que el gobierno de California ha impulsado un proyecto de ley que exigiría a los agentes migratorios no ir con la cara cubierta y mostrar su placa en sus redadas.

La víctima en esta ocasión se llama Narciso Barranco, un mexicano sin papeles, sin antecedentes penales, con 31 años de trabajo en EU y tres hijos que sirven en el Ejército de EU, que el sábado fue derribado en el suelo por agentes encapuchados del CIE, mientras era golpeado en la cabeza.

Las imágenes de su brutal arresto han incendiado de nuevo las redes sociales, apenas dos semanas después de los graves disturbios en Los Ángeles en protesta por las redadas masivas, lo que hace crecer el temor a un nuevo brote de violencia.

Según confirmó una fuente del consulado mexicano en Los Ángeles al diario "El País", Narciso Barranco se encuentra detenido en un centro del ICE. Los diplomáticos mexicanos que pudieron verlo denunciaron que se quejó de un intenso dolor en el

hombro, por lo que comunicaron a las autoridades estadounidenses que el hombre necesitaba atención médica. No está claro que la haya recibido hasta la tarde de este lunes. El Gobierno de México, a través de la Cancillería, también dijo que brindará ayuda legal al detenido.

Barranco, de 48 años y originario de Cuernavaca, Morelos, trabajaba la mañana del sábado pasado en los jardines de una cafetería en la ciudad de Santa Ana, cuando un grupo de agentes enmascarados de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza inició un operativo en una tienda Home Depot ubicada a pocos metros del restaurante. Los encapuchados se acercaron a él y le preguntaron si tenía papeles.

Las imágenes del arresto causaron tanto revuelo que este lunes el propio Departamento de Seguridad Interna (DHS), que supervisa el ICE, compartió el video en su cuenta de X asegurando que los agentes reaccionaron con fuerza porque se defendían de Barranco, que tenía en sus manos una podadora con la que estaba trabajando.

Sin embargo, testigos dijeron que el jardinero se había asustado al verse rodeado por los hombres enmascarados y salió corriendo con la herramienta en las manos y no intentó en ningún momento golpear a los agentes.

"FUE DETENIDO POR SU ASPECTO"

"Creo que mi padre fue detenido por su aspecto, no le dijeron ni le preguntaron nada", declaró a la prensa el domingo Alejandro Barranco, el hijo mayor



Narciso Barranco, segundo por la derecha, con sus hijos Emanuel, a la izquierda, Alejandro y José Luis. Todos sus hijos son marines.

de Narciso. "Únicamente comenzaron a perseguirlo por la calle y él corrió porque se asustó. No sabía quién lo estaba persiguiendo", agregó.

Las imágenes muestran a uno de estos agentes federales rociando gas pimienta al rostro del jardinero, quien corre con una podadora en las manos. Momentos después, varios hombres golpean en la cabeza y en la cara a Barranco, tras ser derribado.

Alejandro Barranco, de 25 años, asegura que su padre ha sido víctima de una injusticia. El mayor de los hijos de Narciso es un veterano que fue desplegado a Afganistán. Sus otros dos hermanos menores son infantes de marina adscritos a Camp Pendleton, la base del ejército al norte de San Diego. Todos ellos han nacido en Estados Unidos y tienen la nacionalidad.

"No era necesario que cua-

Ley para que el ICE dé la cara

Este nuevo escándalo —una escena similar fue captada el 19 de junio cuando Matilde, una vendedora de tamales, fue golpeada por agentes encapuchados del ICE hasta que se desmayó— ha llevado a la senadora estatal Sasha Renée Pérez a presentar un proyecto de ley para establecer estándares claros y consistentes, que exigen que los agentes se identifiquen durante las acciones de cumplimiento de la ley.

"En un mundo normal, esta legislación sería innecesaria e inaudita. Pero vivimos tiempos extraordinarios y debemos proteger a los californianos del miedo a la suplantación de identidad policial", apuntó la demócrata.

tro tipos lo sometieran a él, que pesa menos de 70 kilos", señala Barranco al diario "Los Angeles Times". "Amé servir a mi país en el extranjero, pero me enfurece que mi propio país nos esté haciendo esto a su gente. Luché por la justicia y creo que necesitamos una mejor forma de hacer las cosas", aseguró en una entrevista a la televisión local.

Alejandro pudo hablar con su padre la noche del domingo. "Sonaba asustado, parecía que había llorado", añadió. Lo primero que Narciso pidió a su primogénito, sin embargo, fue que acabara el trabajo que dejó a medias cuando fue detenido. "Me pidió que volviera para terminar de barrer el estacionamiento, pues no pudo hacerlo. Es increíble que incluso después de haber sido golpeado y arrestado haya sido eso lo que más le preocupó", afirmó Alejandro ●

Bolivia declara emergencia sanitaria por casos de sarampión

Como resultado de una reunión urgente del Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias, el Gobierno de Bolivia declaró este martes un estado de emergencia sanitaria a nivel nacional debido al brote de sarampión que se desató desde abril.

A la fecha, se han confirma-

do 60 casos de esta enfermedad, concentrados en las regiones de Santa Cruz, La Paz y Potosí; debido a su temprana detección, se pudieron bloquear algunos de los contagios que, de otra manera, corren el riesgo de propagarse con facilidad y podrían llegar a secuelas graves como encefali-

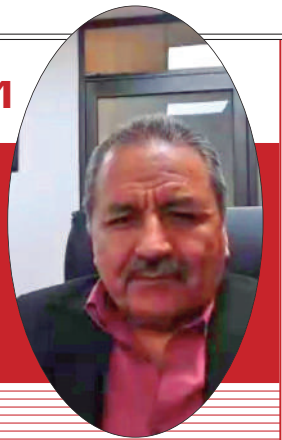
titis, ceguera, neumonía, sordera y otras complicaciones a largo plazo.

A partir de la toma de acciones coordinadas con los gobiernos departamentales, municipales y demás organizaciones sociales, el gobierno boliviano pretende fortalecer la capacidad de respuesta del Estado ante este tipo de situaciones.

Además, se exhorta a que la ciudadanía cumpla con su esquema de vacunación y el de sus hijos, pues son los menores de 5 años quienes se encuentran más expuestos ante este padecimiento ●



Sociedad



Capacitan a los Comités de Participación Social

TULANCINGO

► Para mayor vigilancia de las obras públicas que se ejecuten dentro de la demarcación y éstas cumplan con las normas



ESPECIAL

INTEGRACIÓN. Estos comités son integrados por hombres y mujeres, quienes realizarán una labor honorífica de supervisión.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Está cercano el inicio de nuevos beneficios en materia de obra pública, y ante ello, la presidenta Lorena García Cázares encabezó este 24 junio la apertura de una importante capacitación estatal a comités de participación social.

Estos comités integrados por hombres y mujeres realizarán una labor honorífica teniendo un papel predominante en la vigilancia de los recursos públicos que habrán de aplicarse, además de supervisar que los trabajos a ejecutar cumplan los objetivos y metas para los que fueron proyectados.

La capacitación, resaltó la mandataria Lorena García Cázares, es crucial para que la participación ciudadana se haga efectiva, asegurando que quienes habrán de ser beneficiarios directos de pavimentos, redes de agua potable, drenajes y otras acciones, tengan el pulso y sean quienes se involucren desde el inicio y hasta la finalización de proyectos con los que se elevará la calidad de vida.

Así mismo la presidenta municipal agradeció al gobernador Julio Menchaca Salazar y a la Contraloría del Estado de Hidalgo Doctor Álvaro Martín Bardales Ramírez, ser aliados para la trans-

formación de Tulancingo proporcionando a hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo de sus entornos, las herramientas para un efectivo desempeño en su labor de participación social.

También denotó beneplácito en que tanto la secretaria de Desarrollo Urbano a cargo de Armando Pérez Alcívar y el órgano interno de control municipal dirigido por el Maestro y Licenciado en Administración de Empresas Miguel Ángel Romero Mejía, den cumplimiento a lineamientos de ley e igualmente a, fortalecer la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para generar bienestar.

En representación de la Contraloría Estatal, la capacitación fue impartida por Miguel Rafael Islas Arce bajo un formato dinámico y de fácil comprensión.

Los comités de participación social hoy capacitados son 18 de algunas colonias como Rojo Gómez, Ampliación Rojo Gómez, La Lagunilla, Jaltepec, Valle Sol, Ahuehuetitla, Paraíso Norte, entre otros.

Dentro de este evento, fueron entregados kits de seguridad, conformados por cascos y chaleco reflejante, proporcionados por la secretaria de Contraloría del Gobierno Estatal.

culos de artistas nacionales con talento local. También habrá juegos mecánicos para niños y familias, con precios accesibles.

En esta edición, más de 350 comerciantes participarán en áreas como venta gastronómica, artesanal y textil, entre otros giros, lo cual refuerza el carácter tradicional y económico de la feria, generando beneficios para la economía local y regional. (Staff Crónica Hidalgo)

Ya viene, Feria de los Angelitos

El municipio de Tulancingo, a través del comité organizador, anunció que la tradicional Feria de los Angelitos 2025 se celebrará del 26 de julio al 17 de agosto, sumando así 258 años de conmemoración en honor a Nuestra Señora de los Ángeles, patrona de la Arquidiócesis de Tulancingo.

Como cada año, el teatro del pueblo será uno de los principales atractivos, con presentaciones diarias que combinarán espectá-



ALDO FALCÓN

LOCATARIOS

Clima también afectó la economía comercial

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Las malas condiciones del tiempo han impactado de forma negativa a la economía formal e informal, reportan comerciantes de Pachuca y Mineral de la Reforma.

Tianguistas de ambos municipios revelaron que el reciente fin de semana fue uno de los peores en cuanto a ventas, en virtud que la presencia de lluvia afectó de forma considerable sus ventas incluso propiciando pérdidas económicas.

Dijeron que al menos en los tianguis más populares de ambos municipios, la ausencia de asistentes marcó de forma negativa las jornadas de trabajo para ellos, al ocasionar pérdidas que incluso comparan con algunos días de la pandemia.

Señalaron que principalmente para comerciantes de frutas y verduras, así como de alimentos, han sido horas complicadas, ya que la venta de productos pere-

cederos los orilló incluso a rematar su mercancía para recuperar un porcentaje de su inversión.

Vendedores que se ubican afuera de una de las plazas comerciales más céntricas de Pachuca, dijeron que la presente semana ha resultado complicada en el tema económico, ya que las lluvias han ahuyentado la posibilidad de venta en los puestos ambulantes.

Dijeron que en este aspecto los más afectados han sido los vendedores de comida, dulces y ropa quienes solamente han visto pasar los días ante las recientes condiciones del tiempo.

Los afectados confiaron que en las próximas horas las precipitaciones pluviales cesen y permitan revertir las afectaciones que han registrado, al igual que los locatarios tradicionales, de lo contrario, enfrentarían la segunda semana de mayores pérdidas económicas en lo que ha transcurrido del presente año.

CANIRAC

Fortalecer a restauranteros

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Tres ejes serán aplicados a partir del 2025 para fortalecer al sector del estado de Hidalgo, para ello se trabajará con el gobierno estatal a través de diversos programas y acciones, afirmó la presidenta al asumir la dirigencia de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), delegación Hidalgo, María Elena Carballal Ogando.

El primer objetivo es unificar a la cámara empresarial, trabajar de forma conjunta con los diversos sectores y la administración del estado de Hidalgo a través de proyectos.

La conformación de una agenda de trabajo que impulse alianzas estratégicas que benefician a los restaurantes que se localizan en las distintas regiones de la entidad.

María Elena Carballal, agregó que deben promover la capacitación de forma constante desde el personal de meseros, cocina, administrativos y por supuesto de los empresarios. Con estas acciones, el sector restaurantero habrá de crecer de manera conjunta y en todos los aspectos, proporcionando servicios de calidad a los comensales que llegan de varias entidades del país y extranjero.